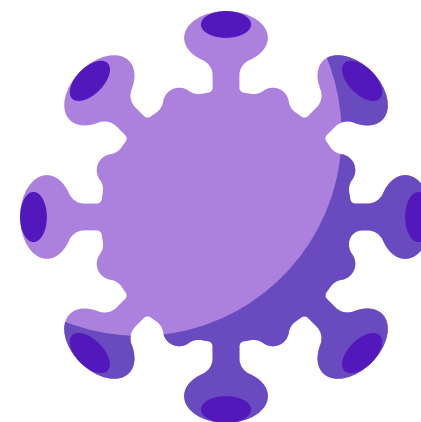




ENCUESTA

Familias Monoparentales ante el coronavirus

PRÓLOGO

Comenzaba el año 2020 con grandes expectativas para todas las familias. Desde nuestra entidad tratábamos de seguir la senda comenzada en 1984 para el logro del reconocimiento efectivo de las familias monoparentales. Algunas comunidades autónomas continuaban contactando con nosotras para empezar a desarrollar sus proyectos de leyes en el ámbito de la monoparentalidad. Siempre nos han preguntado qué es la monoparentalidad, qué particularidades tiene, qué problemas nos diferencian del resto de familias, etc.

Desgraciadamente, llegó el coronavirus y con él, el confinamiento. Los problemas más sencillos para cualquier persona o familia dejaron al descubierto la complejidad a la que hacen frente cada día más de un millón y medio de familias monoparentales; actos cotidianos como hacer la compra, acudir al puesto de trabajo, coordinar las tareas escolares con nuestros horarios... Todo ha sido diferente, pero aún más para nuestro colectivo.

Por ello, desde FFM Isadora Duncan decidimos comenzar nuestro **Observatorio Estatal de Familias Monoparentales**, un lugar en el que preguntar al ámbito monoparental sus problemáticas desde una óptica familiar. Fruto de ello nace esta primera encuesta en la que han participado más de trescientas familias.

Nuestra entidad recogerá la información e irá progresivamente realizando encuestas con las preocupaciones que se manifiesten en las mismas. Esas mismas preocupaciones serán trasladadas a todos los foros y lugares en los que la FFM Isadora Duncan esté presente.

Y seguiremos luchando por el logro de una Ley Estatal de Familias Monoparentales que reconozca de manera efectiva nuestra condición como modelo de familia en España.

Ficha técnica y objetivo de la encuesta

Ficha Técnica

Universo: Familias monoparentales mayores de 18 años

Ámbito: España

Procedimiento: Encuesta online

Tamaño de la muestra: 309

Duración de la encuesta: 15 minutos

Fechas del trabajo de campo: Del 13 mayo al 4 de septiembre de 2020

Nivel de confianza: 90%

Margen de error: 5%

Objetivo

Conocer la situación de las familias monoparentales a causa de la situación forzada por la pandemia, con especial atención a las limitaciones y necesidades identificadas al formar parte de una familia monoparental, teniendo en cuenta un confinamiento con restricciones de movilidad, conciliación y con una suspensión de clases que obligó a vivir situaciones novedosas y nunca antes enfrentadas.

Índice

Datos personales	págs. 4 a 7
Situación administrativa de personas inmigrantes	pág. 8
Monoparentalidad	págs. 9 a 11
Discapacidad y dependencia	págs. 12 y 13
Ayudas	págs. 14 y 15
Situación laboral	págs. 16 a 19
Situación económica	págs. 20 a 23
Vivienda	págs. 24 a 27
Salud	pág. 28
Ocio y tiempo libre	pág. 29
Relaciones	pág. 30
Necesidades	pág. 31
Solidaridad	pág. 32
De acuerdo / en desacuerdo	págs. 33 a 35
Conclusiones	pág. 36

Datos personales

¿Eres familia monoparental?

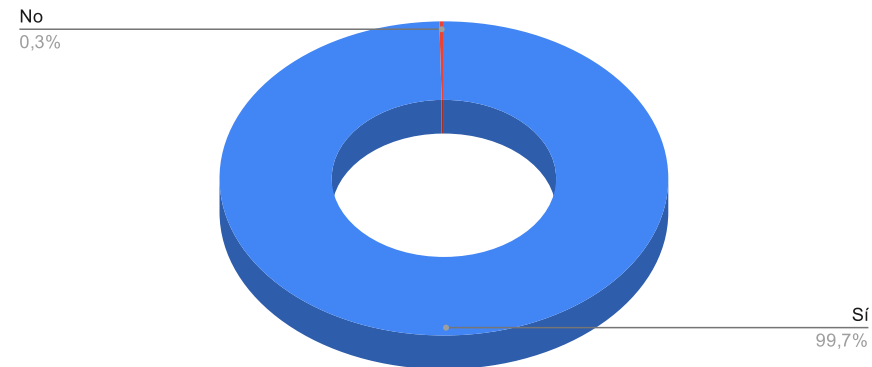
En la primera encuesta del Observatorio Estatal de familias monoparentales de la Fundación Isadora Duncan han participado 308 familias monoparentales.

Sexo

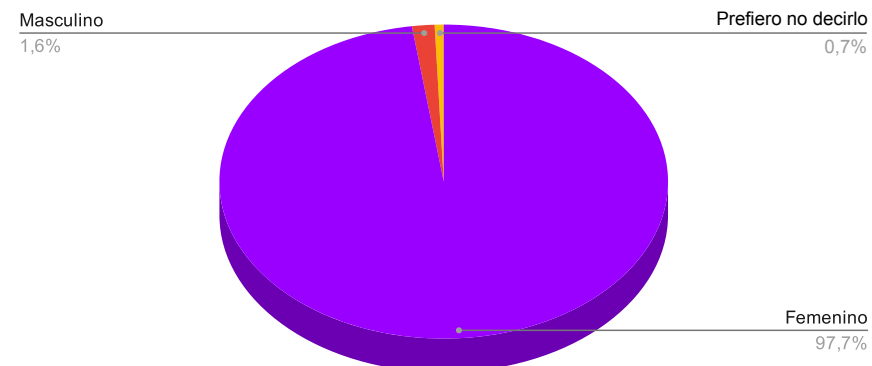
El 98% de las familias están encabezadas por mujeres, siendo un porcentaje superior a la media de las familias monoparentales españolas, donde el 81,1% está conformado por una mujer y sus menores, según la encuesta continua de los hogares del Instituto Nacional de Estadística para el año 2019.

¿Eres familia monoparental?

309 respuestas



Sexo



Datos personales

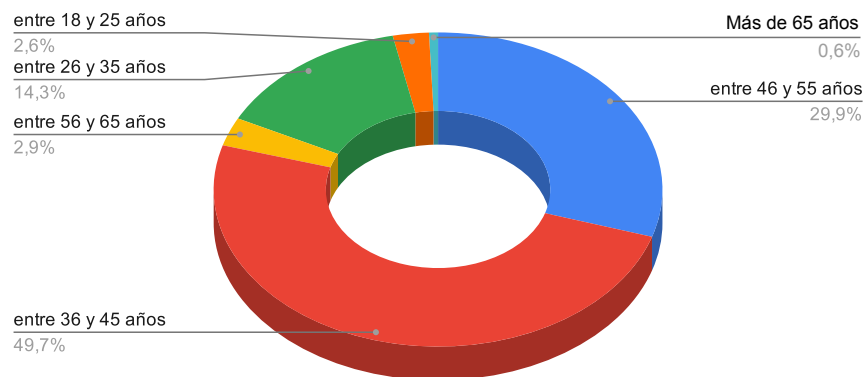
Edad

Al analizar la edad de las familias encuestadas, encontramos que la brecha digital tiene una incidencia determinante: sólo un 1% de las participantes tiene más de 65 años, cuando según el INE representan el 33% del colectivo. En nuestra encuesta, la mayoría de las familias se enmarcan entre los 36 y los 55 años, sumando casi el 80% de las respuestas, teniendo un peso en la sociedad del 50%, aproximadamente.

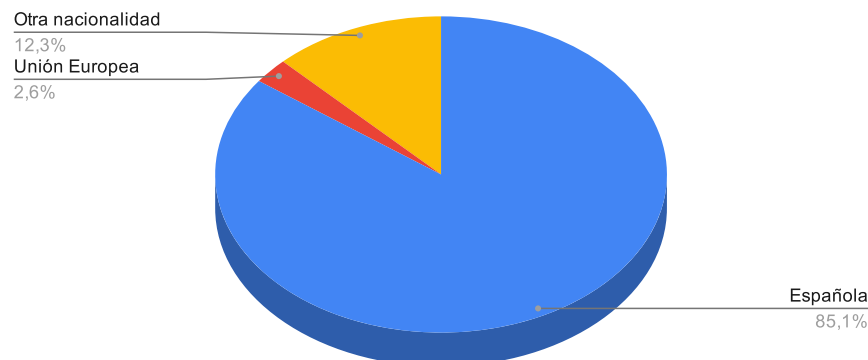
Nacionalidad

El 85% es de nacionalidad española, dividiendo el 15% restante entre un 3% de países de la Unión Europea y el 12% de terceros países. Por tanto, la población de familias monoparentales inmigrantes que ha respondido es superior a la media de personas inmigrantes en el país, con una especial implicación de las familias procedentes de fuera de la Unión Europea.

¿Qué edad tienes?



Nacionalidad



Datos personales

Comunidad Autónoma de residencia

Más del 80% de las familias que han respondido residen en cinco comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Castilla y León, que suman un 65% de la población española. Por tanto, aunque probablemente nuestra presencia territorial sitúa a Castilla y León como la de mayor participación absoluta, la muestra parece significativa.

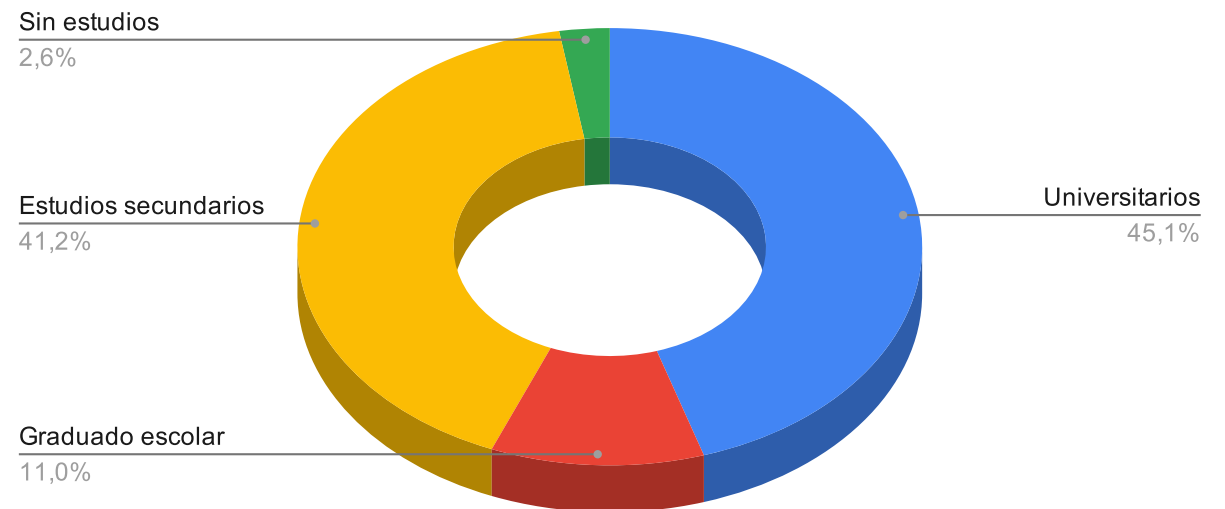


Datos personales

Nivel de estudios

En lo relativo al nivel de estudios destaca el alto nivel educativo de las familias participantes: 45% con estudios superiores y menos de un 3% sin estudios. Estos datos nos permiten afirmar la importancia de la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en la vida cotidiana, ya que contrastan con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, que sitúa al colectivo en un total del 11% para las familias que carecen de estudios, y un 30 con estudios superiores.

¿Podrías decirnos tu nivel de estudios?



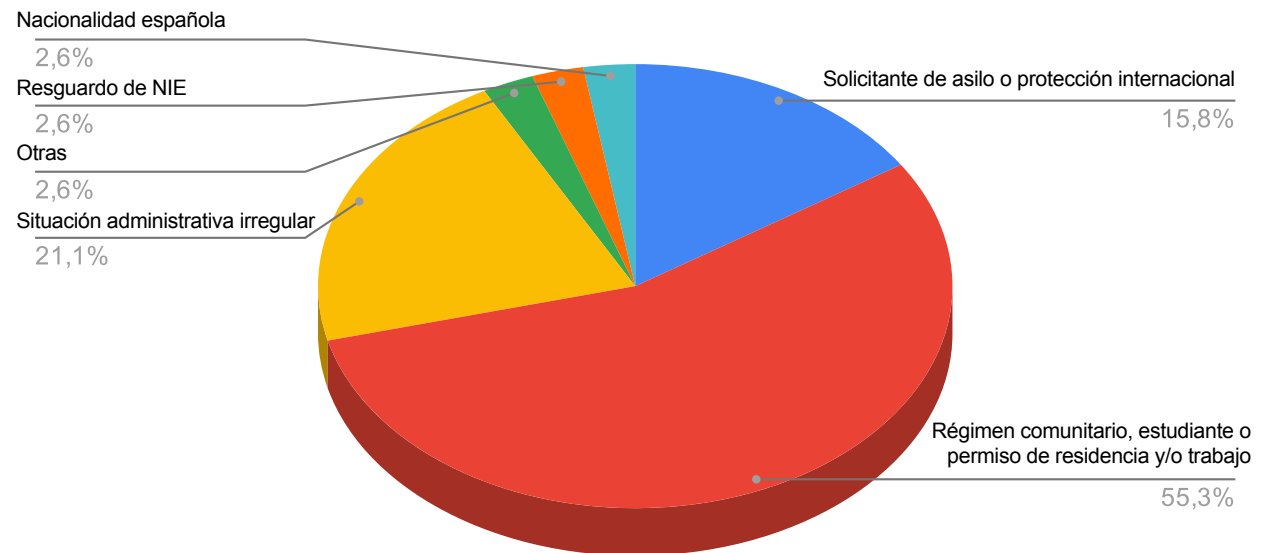
Situación administrativa de personas inmigrantes

Situación administrativa

En cuanto a la situación administrativa de las familias inmigrantes que han participado, observamos que la gran mayoría de los casos se encuentran en situación regular con permiso de residencia y/o trabajo, en proceso de solicitud de asilo o protección internacional. El 20% de las familias inmigrantes se encuentra en situación irregular; algo que, ante la problemática actual, agrava la manera de acceder a unas condiciones de vida dignas.

¿Cuál es tu situación administrativa actualmente?

38 respuestas

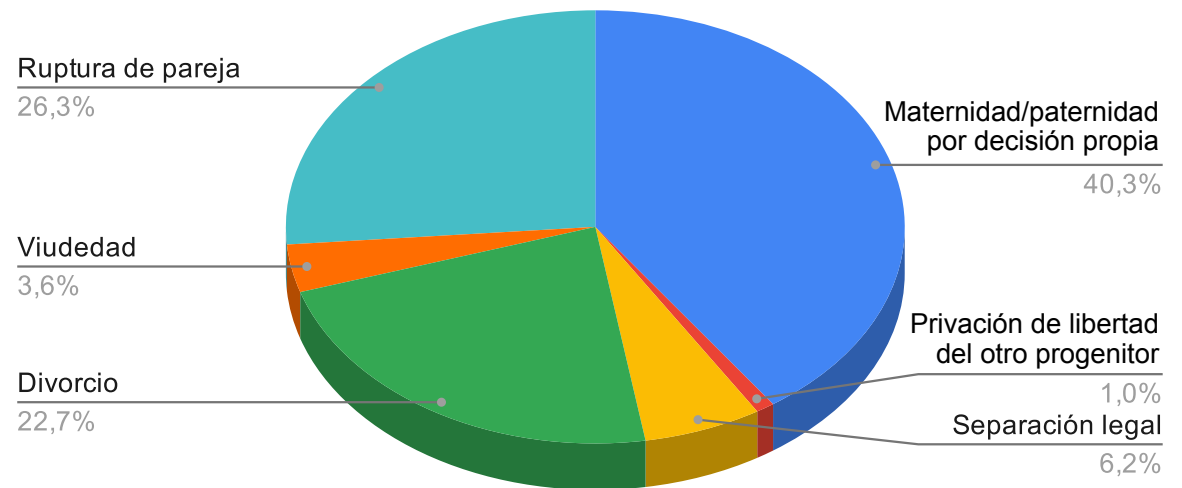


Monoparentalidad

Vía de entrada a la monoparentalidad

La entrada en la monoparentalidad es por decisión propia en un 44% de los casos, seguida por la ruptura de la pareja en un 26% de los casos y casi un 23% por un acuerdo de divorcio. La viudedad sólo ha supuesto el 3,6%.

¿Cuál ha sido la vía de entrada a tu condición de monoparentalidad?



Monoparentalidad

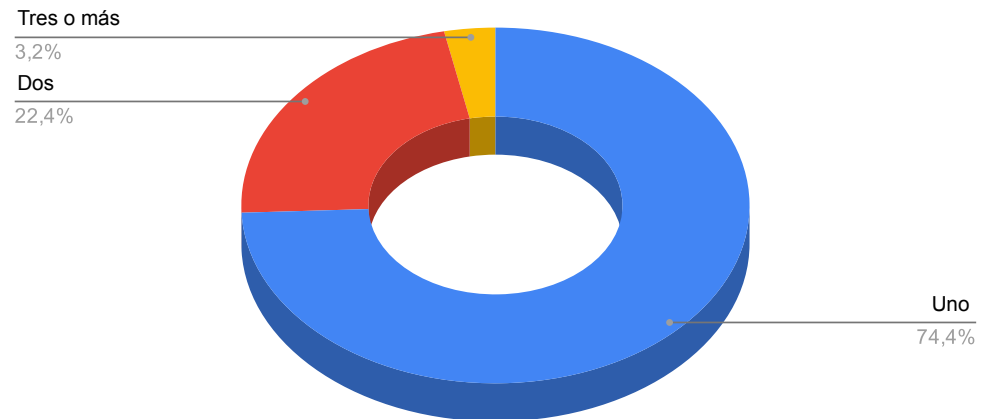
Menores a cargo

Casi el 75% de las familias participantes está compuesta por dos personas: cabeza de familia y descendiente. El 22%, por tres personas y el resto por cuatro o más. Encontramos así mayor el porcentaje de familias compuestas por dos personas en nuestra encuesta al reflejado en la *Encuesta Continua de Hogares*, aunque en línea con los valores de la misma.

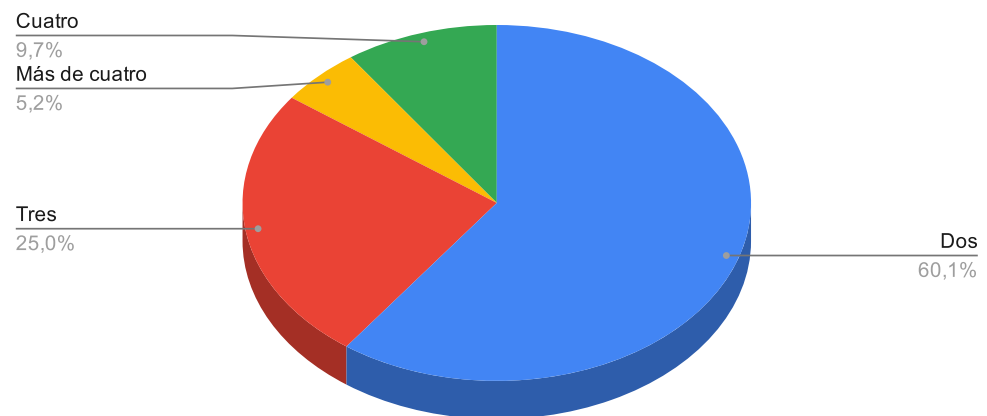
Personas que conviven en el mismo domicilio

En lo relativo al número de personas que viven en el domicilio de las familias encuestadas, encontramos que la gran mayoría están formados por sólo dos personas 60%, casi el 25% por tres, un 10% por cuatro y un 5% por más de cuatro personas. En muchos de los casos nos encontramos con unidades familiares en las que conviven varias generaciones de la misma familia en el mismo hogar.

¿Cuántos/as menores tienes a tu cargo?



¿Cuántas personas conviven en tu domicilio?



Monoparentalidad

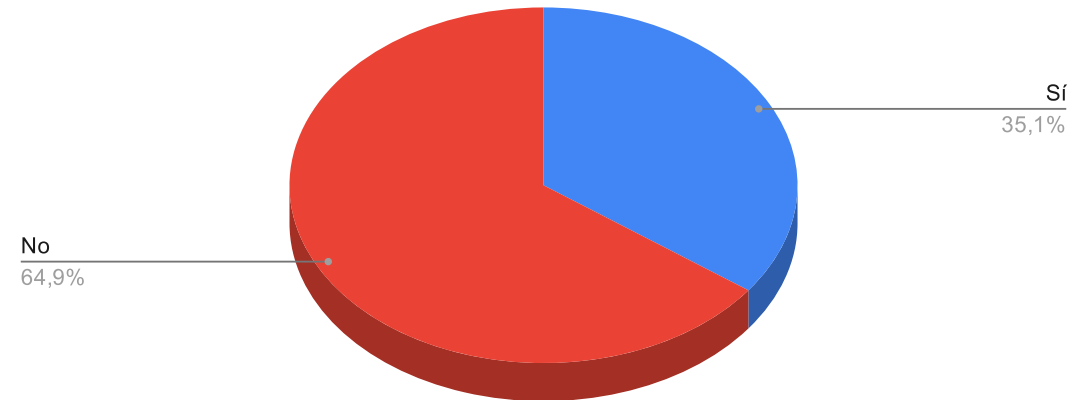
Carnet de familia monoparental

Abordando el reconocimiento de la monoparentalidad y teniendo en consideración la situación normativa, la diversidad de soluciones existentes para el reconocimiento de la misma se resume en la existencia de un carné en algunas comunidades autónomas, algo que debería tener un marco general con el desarrollo de una **Ley de Familias Monoparentales** que incluya a todas las familias residentes en España. La respuesta asciende a un 35% de familias con un certificado o carnet que reconoce la monoparentalidad. Sin embargo, observamos cómo dos tercios de las familias carecen de un reconocimiento que actualmente ya da acceso a prestaciones específicas como el bono social eléctrico.

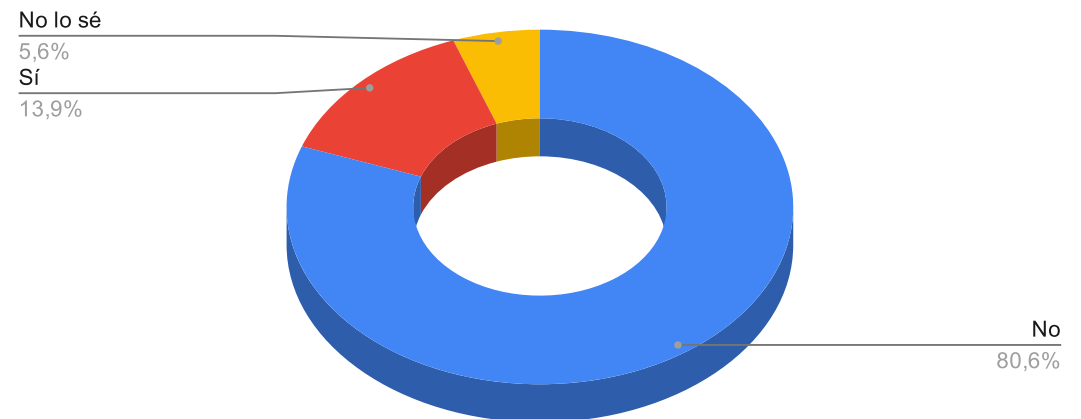
Eficacia del carnet

Preguntadas sobre la eficacia del carnet, las familias manifiestan que su existencia no ha mejorado su situación económica en un 80% de los casos, contrastando con un 14% que consideran que sí ha mejorado su situación económica.

¿Cuentas con algún certificado o carnet de familia monoparental?



¿El carnet o certificado de monoparentalidad ha mejorado tu situación económica? 108 respuestas



Discapacidad y dependencia

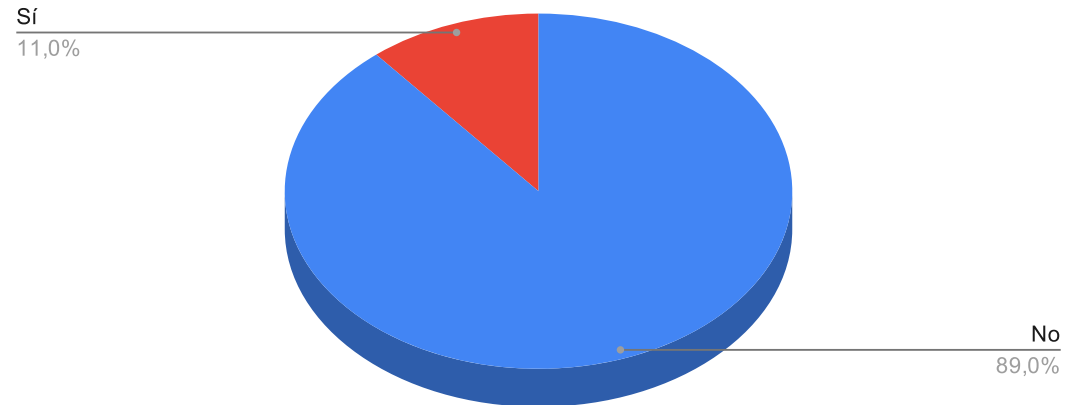
Personas dependientes

Un 11% de las familias encuestadas declaraba estar en situación de discapacidad o con reconocimiento de dependencia.

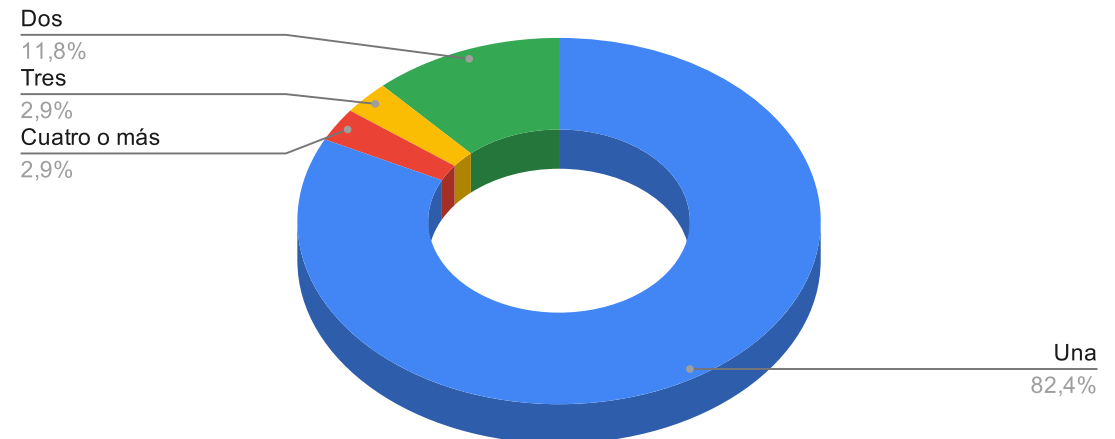
Número de personas dependientes en el hogar

La situación más común en dichos hogares es la presencia de una única persona con reconocimiento de la situación de discapacidad y/o dependencia. El 82% declara que hay una persona discapacitada en su domicilio y el 16% restante afirma que hay dos, tres, cuatro o más.

Alguna de las personas que convivís en tu domicilio, incluida tú, ¿tiene discapacidad o dependencia?



Incluyéndote a ti... ¿podrías indicar el número de personas dependientes que hay en tu domicilio?

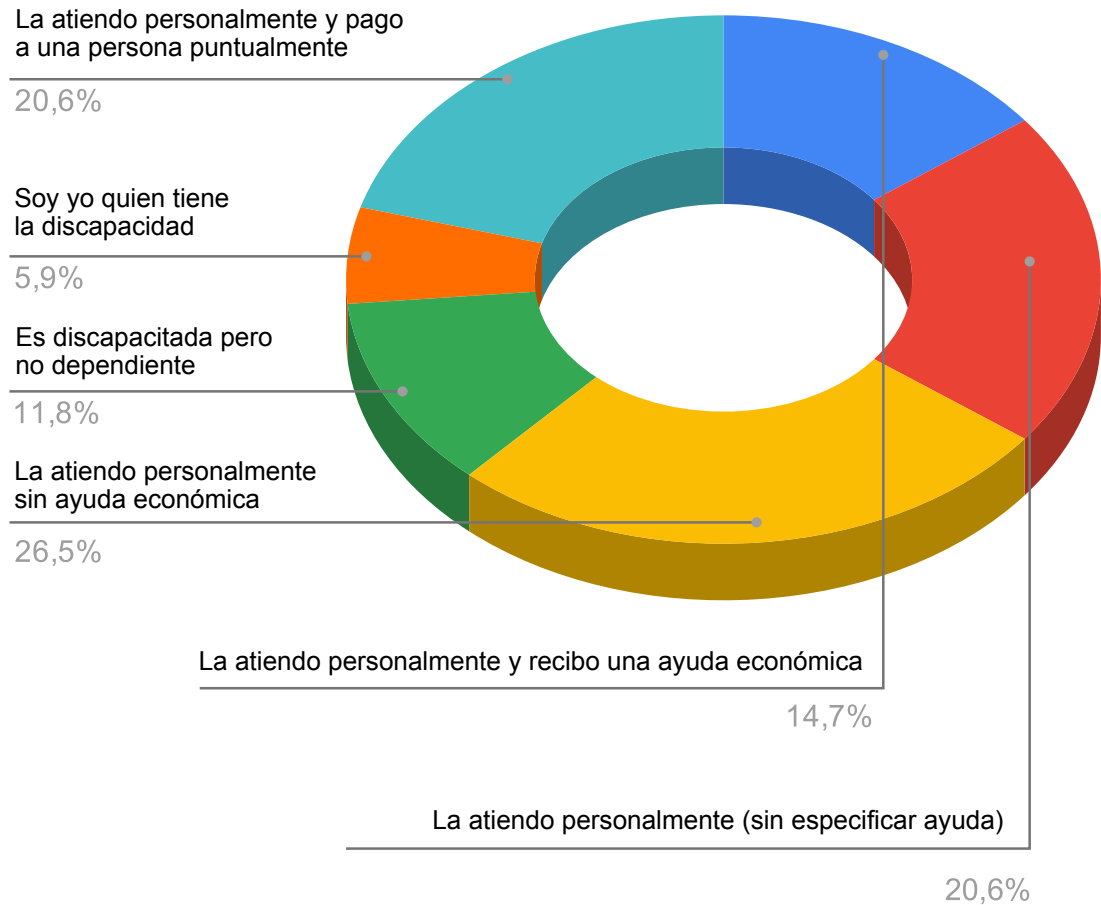


Discapacidad y dependencia

Atención diaria en el domicilio durante el confinamiento

Una abrumadora mayoría de las monoparentales con familiares con discapacidad atienden personalmente a estas personas. Solo un 15% afirmaron recibir alguna ayuda económica por la dependencia durante el confinamiento.

Con respecto a la dependencia, ¿cómo es la atención diaria en el domicilio durante el confinamiento?



Ayudas

Solicitud de ayudas

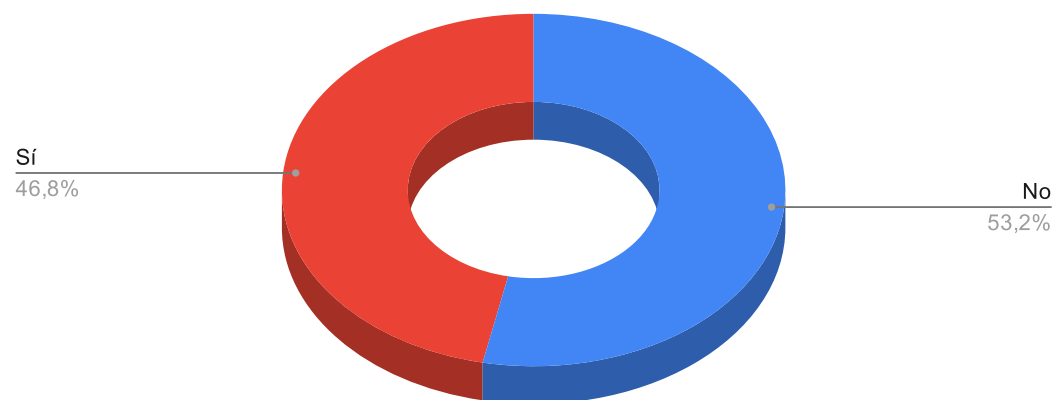
Ante la situación de la pandemia actual, el 47% de las familias solicitó alguna ayuda económica.

Tipos de ayudas

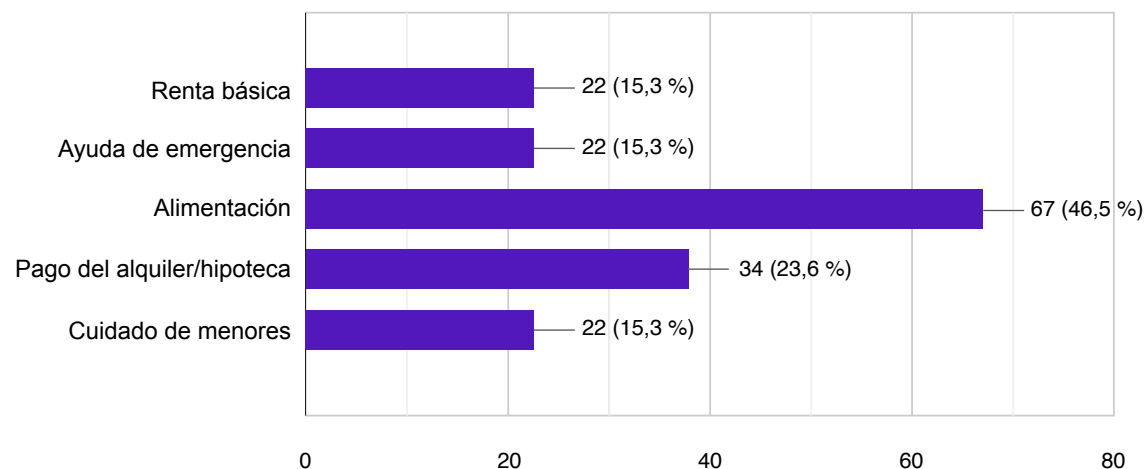
Las ayudas ligadas a la alimentación son las que han tenido una mayor demanda, siendo solicitadas por el 47% de las personas demandantes de ayuda.

Las ayudas puntuales en el ámbito económico se han solicitado para el pago de alquileres e hipotecas (23,6%), también las denominadas “ayudas de emergencia”, que cubren necesidades y son valoradas por los servicios sociales (15,3%). En la misma magnitud que la anterior están las relacionadas con el cuidado de menores y las rentas mínimas autonómicas o el ingreso mínimo vital.

¿La situación de emergencia de COVID-19 ha motivado que solicites algún tipo de ayuda?



¿Qué tipo de ayuda has solicitado para paliar los problemas que te ha causado la pandemia de coronavirus? La pregunta admitía varias respuestas



Ayudas

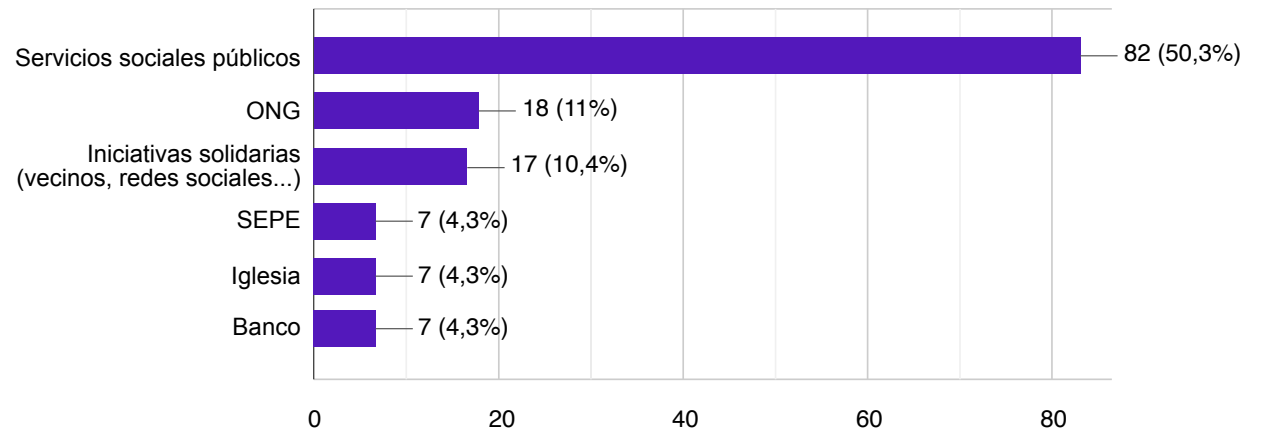
Entidades a las que se solicitaron las ayudas

El 50% de las ayudas se han solicitado siguiendo el cauce de los servicios sociales, mientras que el tercer sector ha agrupado el 11%, las iniciativas solidarias (vecinos, redes sociales...) beneficiaron a un 10%, y el resto se repartió en pequeños porcentajes para el SEPE, la Iglesia, los bancos, mutuas, familiares, amigos, etc...

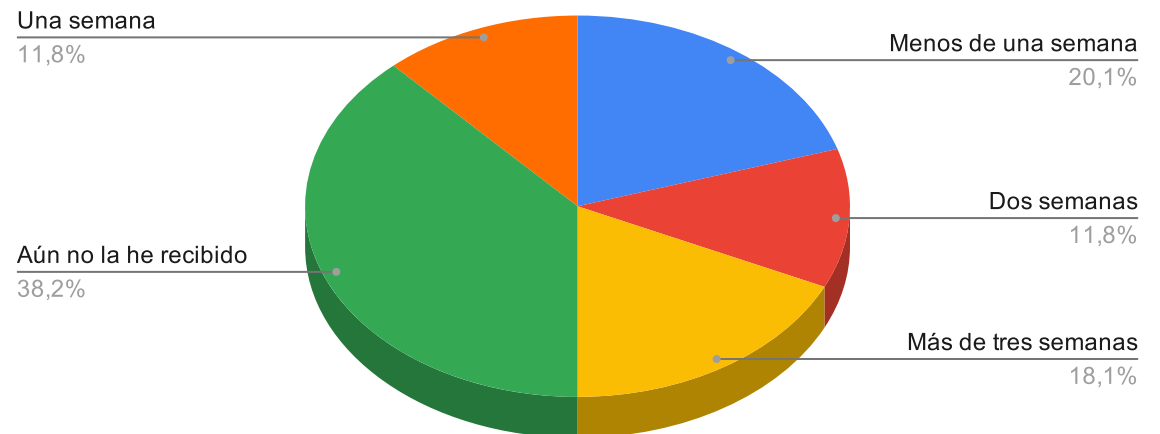
Tiempo de espera para la recepción de las ayudas

Al momento de hacer la encuesta, el 38% aún estaba pendiente del cobro de la ayuda solicitada. El 20% la había recibido en menos de una semana desde el momento de solicitarla, el 12% en una semana, y el 30% restante entre dos y tres semanas.

¿Dónde la has solicitado? La pregunta admitía varias respuestas



¿Cuánto tiempo tardó el proceso desde que la solicitaste hasta que la recibiste?



Situación laboral

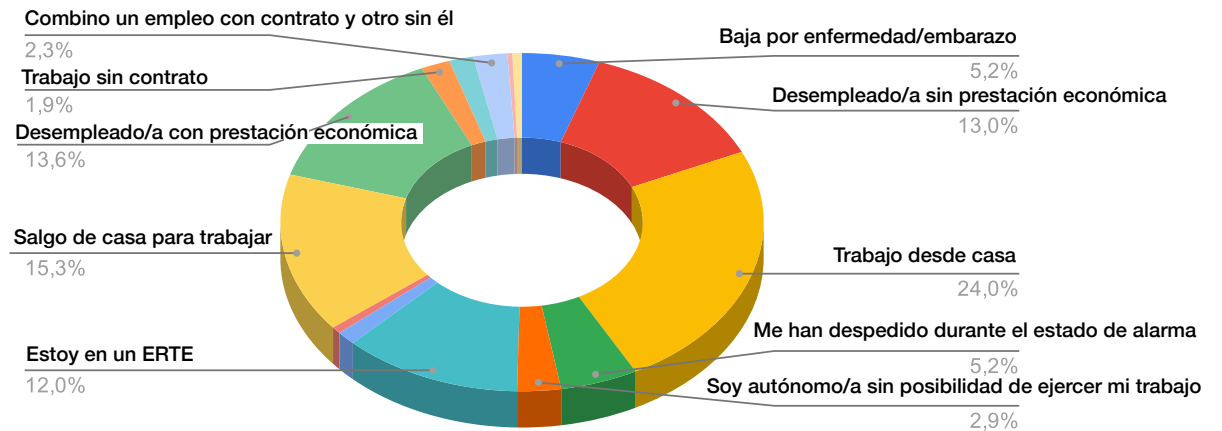
Situación durante la pandemia

En lo relativo a la situación laboral se observa lo siguiente: un 5% declara que ha sido despedida durante el Estado de Alarma, el 25% se encuentra en situación de desempleo con o sin prestación, el otro 24% trabaja desde casa, y un 15% acude a trabajar a su puesto de trabajo. En el caso de las personas en el régimen de autónomos, el 60% no puede ejercer su trabajo, un 27% continúa trabajando por medio del teletrabajo y un 13% sale de casa para trabajar. La economía sumergida señalada en la encuesta está por debajo del 5%, lo que contrasta con otros estudios existentes, que muestra un valor superior al 20%. De nuevo la brecha digital puede estar desvirtuando o marcando una pauta de menor incidencia del desempleo, la precariedad y la economía sumergida a mayor integración en el ámbito digital.

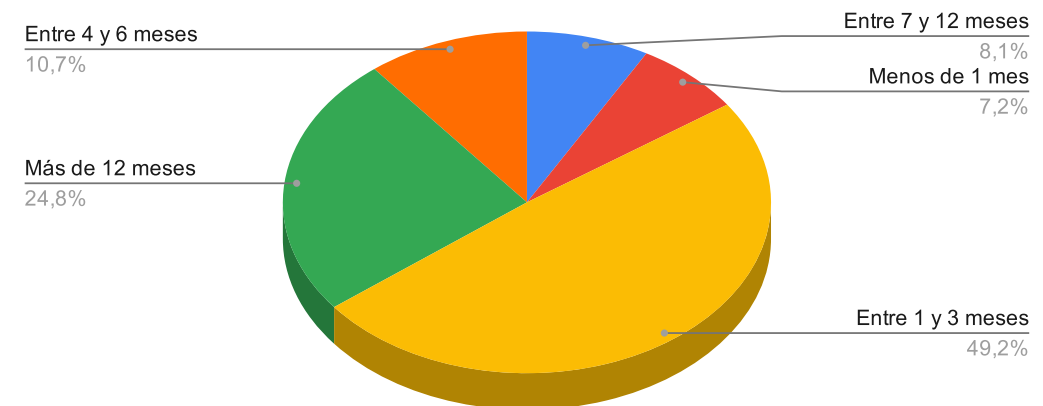
Duración de la situación laboral actual

Estos datos parece que se corroboran al preguntar el tiempo que las personas llevan en la situación antes descrita, ya que la respuesta más común (49%), ha sido, entre uno y tres meses, que sumado al 7% que declara que la situación ha variado en el último mes, parece apoyar la tendencia que venimos observando.

¿Podrías marcar en cuál de los siguientes perfiles de actividad te encuentras en estos momentos?



¿Cuánto tiempo llevas en la situación laboral descrita anteriormente?



Situación laboral

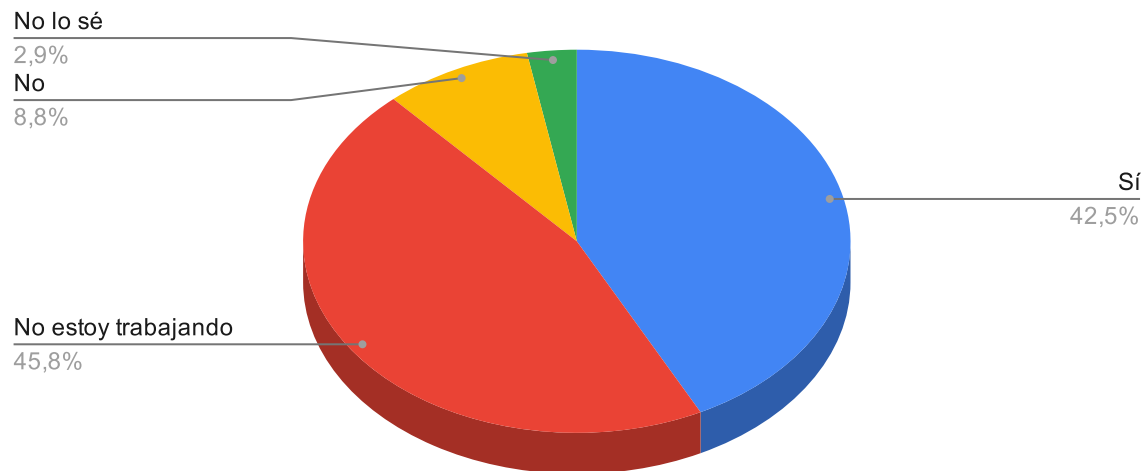
Rendimiento en el puesto de trabajo

El 46% declara no estar trabajando, mientras que un 42% ha visto afectado su rendimiento y tan sólo un 8,8% considera que no ha sentido afección.

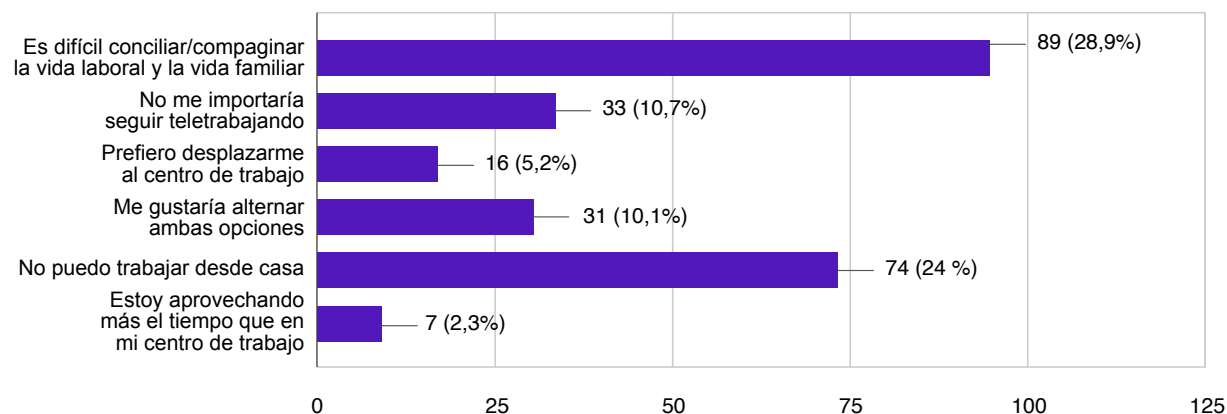
Experiencia trabajando en casa

Las principales problemáticas son la conciliación entre vida laboral y familiar que alcanza a un 29% de las familias encuestadas, la imposibilidad de trabajar desde casa que supone la realidad del 24% y otro 20% que considera positivo el teletrabajo, o bien alternar teletrabajo y presencialidad.

En el caso de que estés trabajando... ¿Consideras que tu rendimiento en el trabajo se ha visto afectado por la nueva situación?



¿Cuál está siendo tu experiencia trabajando en casa? La pregunta admitía varias respuestas



Situación laboral

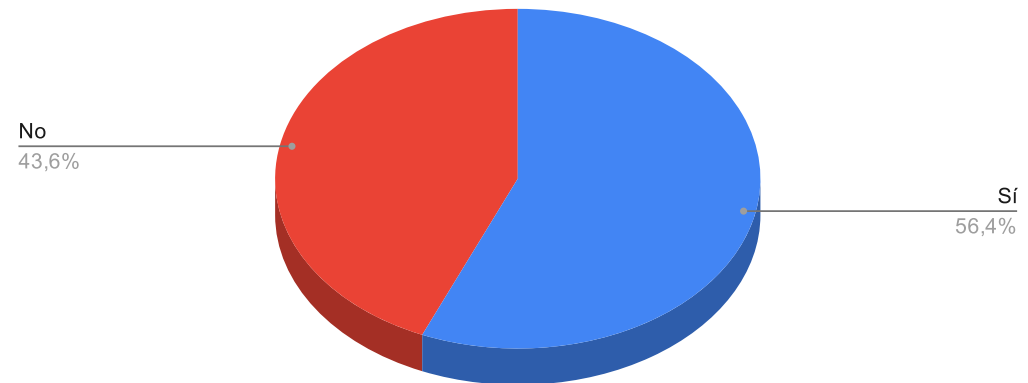
Conciliación

En un 56% de los casos las empresas han facilitado la adopción de medidas de conciliación, mientras que el 44% restante no ha tomado ninguna medida.

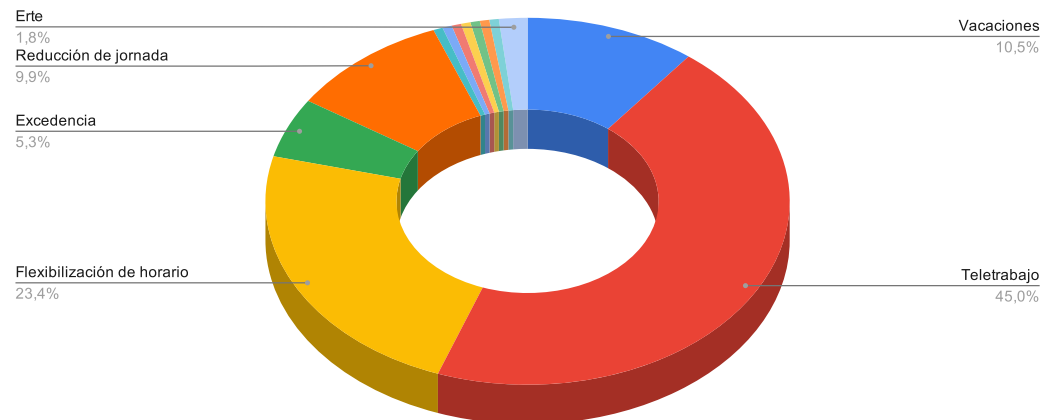
Medidas de conciliación

Entre las medidas por orden ascendente nos encontramos, entrar en ERTE el 2%, excedencia para un 5%, reducción de jornada para el 10%, disfrutar de vacaciones a un 11%, flexibilizar horarios al 23% de las familias encuestadas, y por último teletrabajo en un 45% de los casos.

Durante el confinamiento... ¿tu empresa te ha facilitado adoptar medidas de conciliación?



En caso de que las hayas adoptado...
¿cuáles han sido las medidas de conciliación? La pregunta admitía varias respuestas



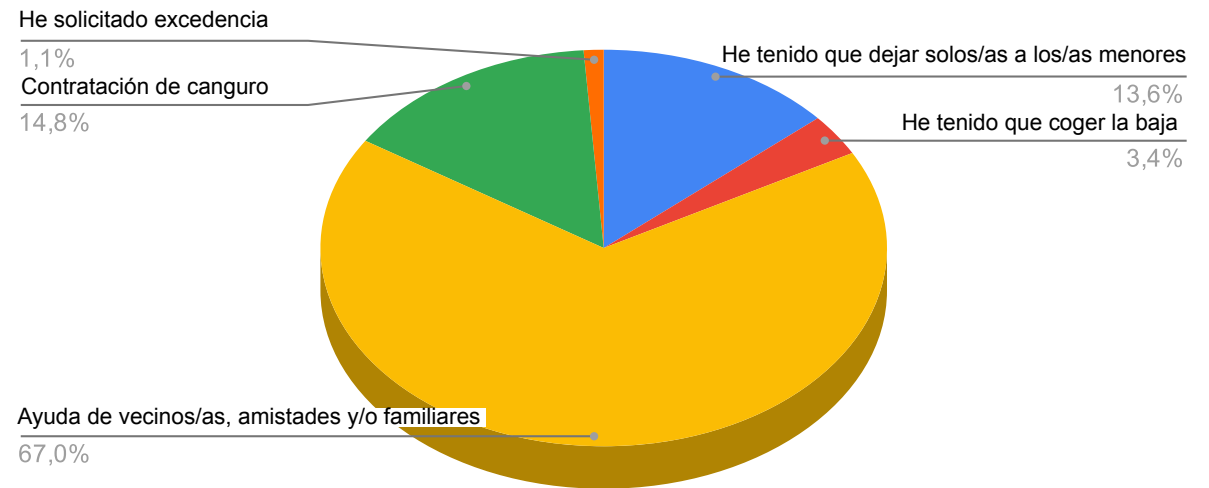
Situación laboral

Conciliación al margen de la empresa

En los casos en los que las empresas no han tomado medidas, las soluciones implementadas por las familias han sido las siguientes: un 67% han tenido que solicitar ayuda a familiares, amistades o a su propio vecindario, un 15% ha optado por contratar a una persona que realice las funciones de canguro y otro 14% se ha visto obligada a dejar a sus descendientes sin persona a cargo.

Si tu empresa no ha tomado medidas... ¿qué has hecho para conciliar?

La pregunta admitía varias respuestas

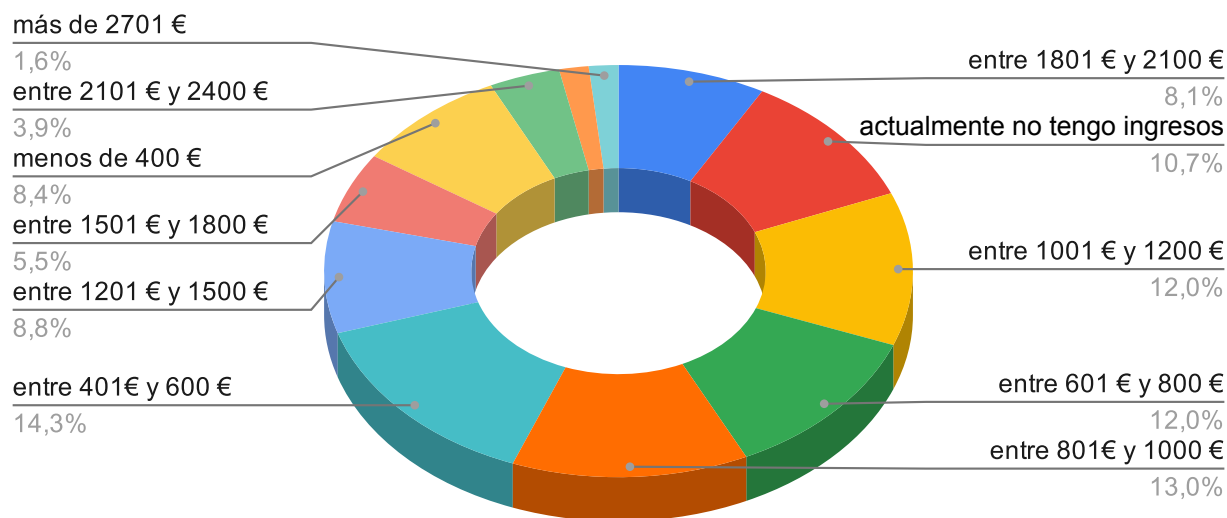


Situación económica

Ingresos mensuales

Un altísimo porcentaje del 11% declara no tener ingresos mensuales, cifra que roza el 20% si se incluyen a las unidades familiares que disponen de menos de 400€ al mes. Los sistemas de rentas mínimas de inserción se sitúan en la siguiente cohorte en la mayoría de los casos, las familias que ingresan entre 400 y 800€ mensuales ascienden al 26% del total. En valores próximos al Sueldo Mínimo Interprofesional nos encontramos a otro 25% de las familias, ya que declaran ingresos mensuales entre los 800 y los 1200€. Un 29% de las familias monoparentales se sitúa por encima de los 1200€, y parece que hay una correlación entre estabilidad del empleo y salario recibido por las mismas, con una importante cohorte de familias monoparentales que ingresa entre 1800 y 2100€ mensuales y supone el 8% del total.

¿Con qué ingresos mensuales cuenta tu familia en total?:
nómina, prestaciones, pensiones de alimentos, etc...

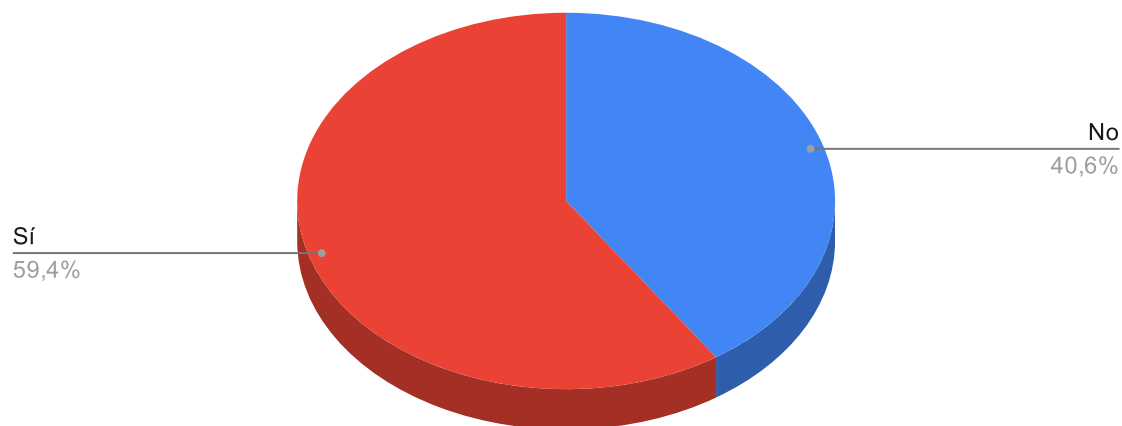


Situación económica

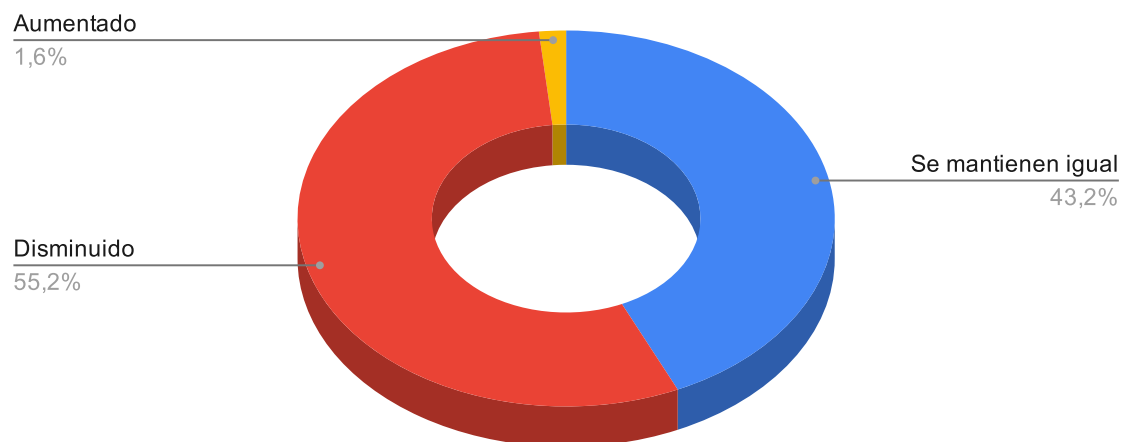
Cambios en la situación económica

La situación de ingresos ha variado para el 59% de las familias encuestadas, suponemos que con mayor importancia a las que se encontraban con anterioridad en una situación más precaria. Ya que un 55% declara que sus ingresos han disminuido durante el confinamiento, un 43% los ha mantenido estables y un 2% ha visto cómo aumentaban.

¿Ha cambiado tu situación económica durante el confinamiento originado por el coronavirus?



Teniendo en cuenta la pregunta anterior, tus ingresos han:

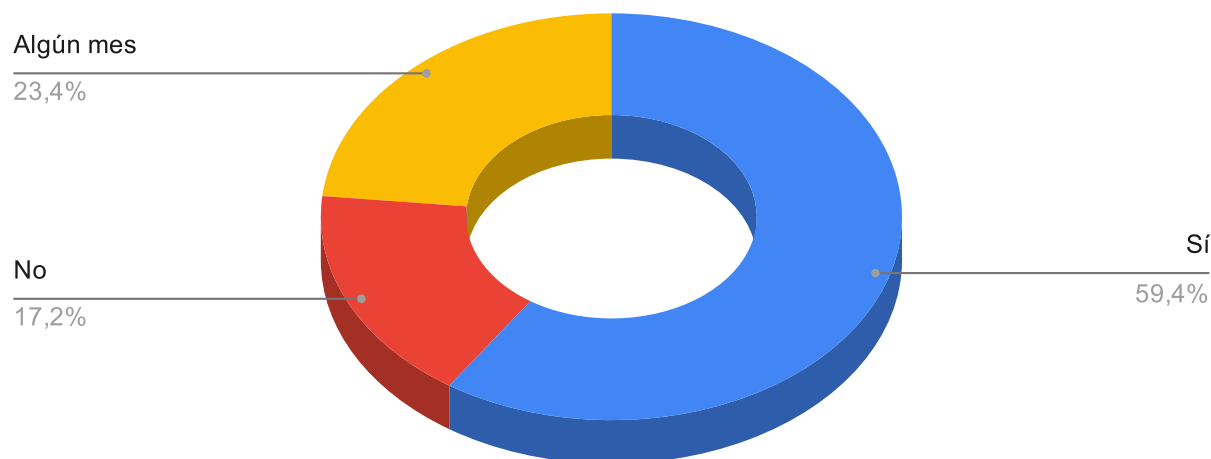


Situación económica

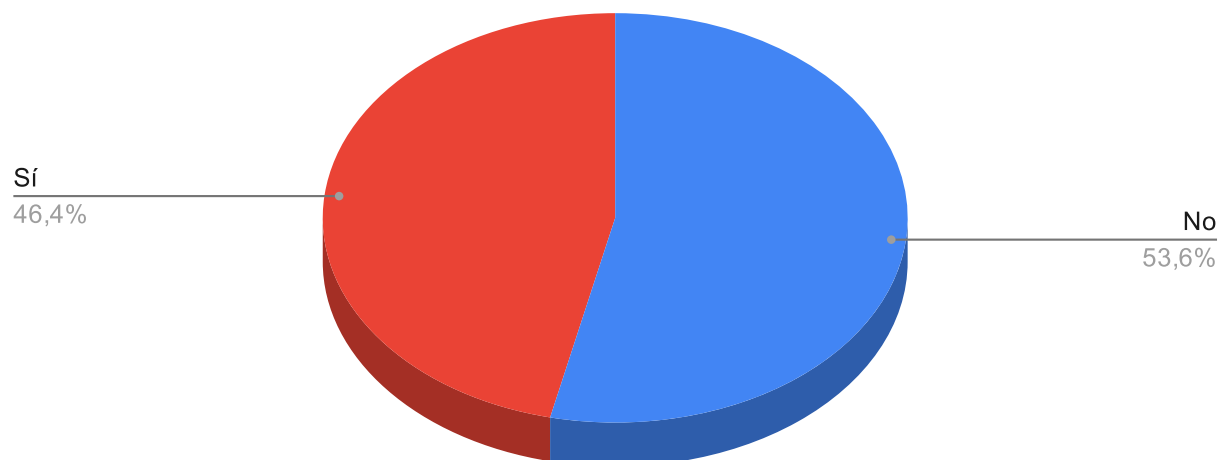
Dificultades económicas

La realidad sobre los ingresos ha llevado a que un 59% de las familias encuestadas considera que tiene dificultad para llegar a fin de mes, un 24% considera que es una situación puntual de algún mes y un 17% no ha tenido dificultades para hacer frente a sus pagos. Posteriormente, se ha preguntado si la familia estaría en condiciones de afrontar un imprevisto de unos 200€ y la respuesta ha llevado a confirmar la tendencia de problemas estructurales agravados por la pandemia, ya que sólo el 46,6% declaran poder hacer frente al imprevisto, por un 53,4% que se vería imposibilitada.

¿Consideras que tienes dificultades para llegar a fin de mes?



En caso de un imprevisto económico (unos 200 euros)... ¿podrías hacerle frente?

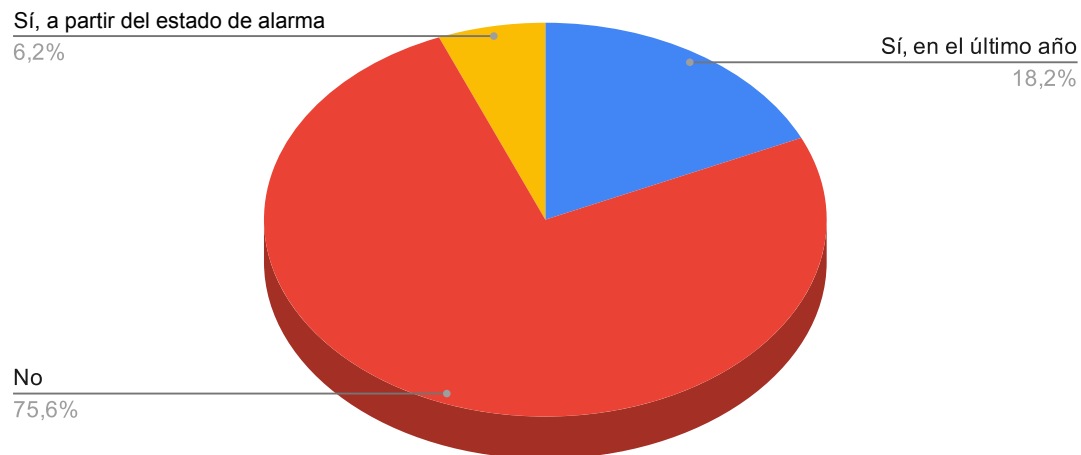


Situación económica

Préstamos y tarjetas de crédito

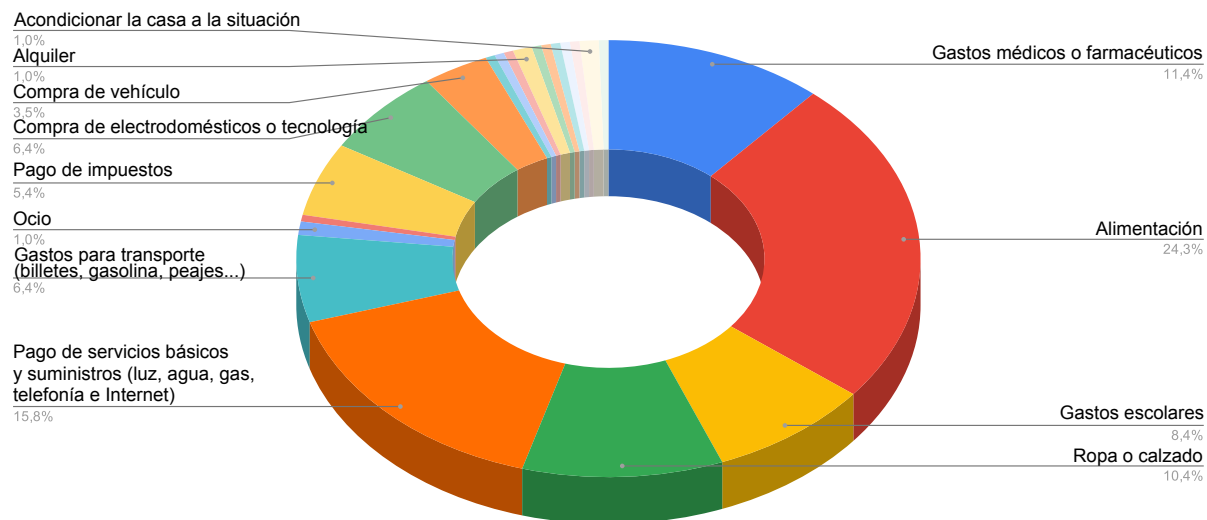
En lógica con nuestra preocupación por la educación financiera familiar, preguntamos si se están solicitando préstamos o utilizando tarjetas de crédito como manera de obtener líquido en momentos puntuales. El 76% declara que no ha solicitado préstamos o utilizado la tarjeta de crédito, un 18% declara que sí en el último año y un 6% si ha utilizado estas fuentes de financiación a partir del confinamiento. El 24% ha sido destinado a gastos de alimentación, el 16% para el pago de suministros básicos (luz, gas, agua, etc.), 11% para gastos sanitarios o farmacéuticos, un 10% para ropa y calzado, 8% para gastos escolares, 6% para gastos en transporte, 6% para electrodomésticos o tecnología y 5% para el pago de impuestos.

¿Has solicitado préstamos o tarjetas de crédito?



En caso afirmativo a la pregunta anterior ¿A qué destinás el dinero obtenido a través de estos medios?

La pregunta admitía varias respuestas



Vivienda

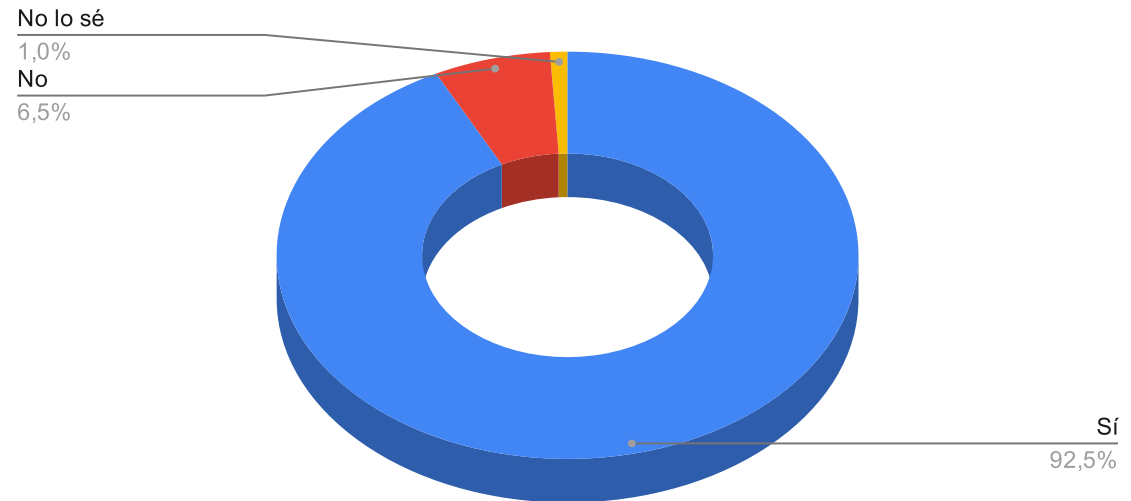
Empadronamiento

El principal gasto de las familias es la vivienda, por ello hemos preguntado por algunas cuestiones básicas en ese ámbito. El resultado más sorprendente es que un significativo 7,5% de las familias no están, o desconocen si están empadronadas en su vivienda habitual. Algo que condiciona y mucho las posibilidades de las familias en el plano de los servicios sociales o posibles demandas o solicitudes a la administración.

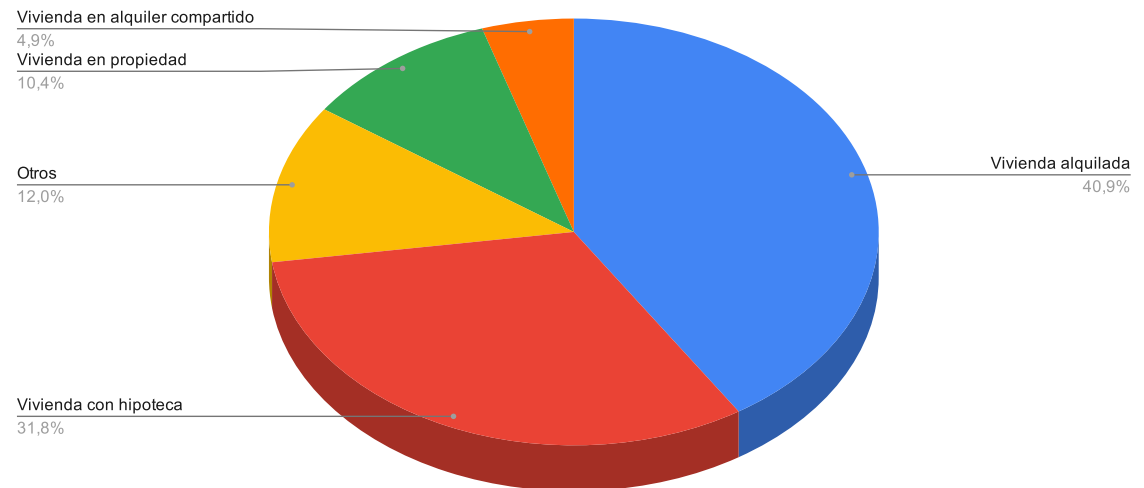
Régimen de la vivienda

En lo relativo al régimen de tenencia de la vivienda, un 41% se encontraba en una vivienda de alquiler, al que hay que sumar otro 5% en alquiler compartido, siendo la opción más habitual entre las familias encuestadas el alquiler. El 32% se encuentra pagando una hipoteca, y tan sólo el 10% restante cuenta con una vivienda en propiedad. Estos datos contrastan de manera radical con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida sobre régimen de tenencia, en el que la propiedad se sitúa en el entorno del 70%, el alquiler en un 20% y la cesión próxima al 10%.

¿Estás empadronada/o en tu vivienda habitual?



¿Tu vivienda es...?



Vivienda

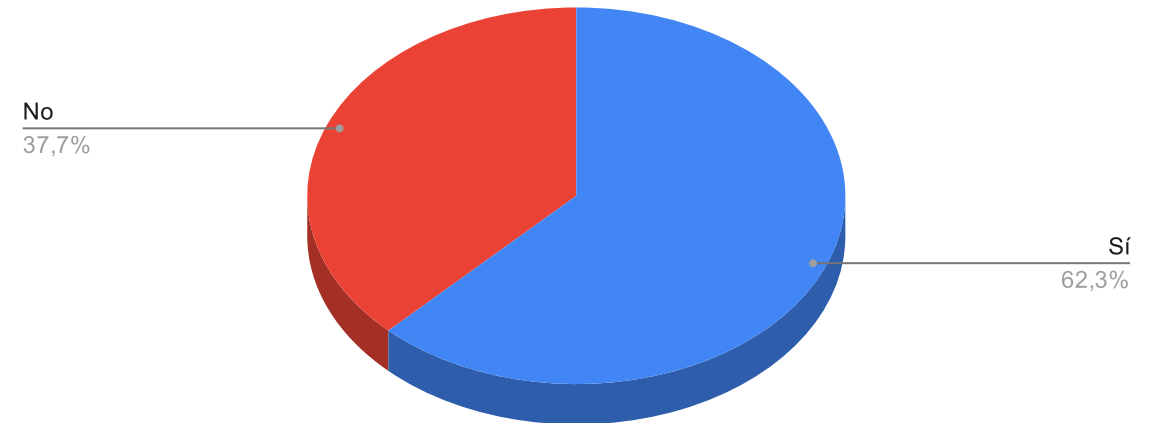
Problemas con los pagos

Dentro de las familias que residen en la modalidad de alquiler o pagan hipoteca, el 62% tiene o teme tener problemas para hacer frente a los pagos.

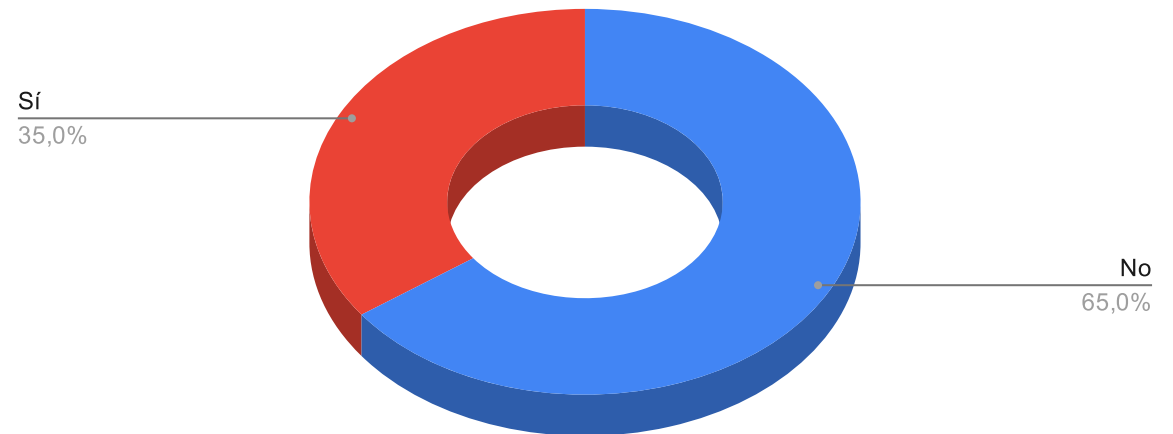
Negociación o ayudas

Un 35% ha intentado ponerse en contacto con la propiedad o el banco para comunicar la necesidad de alguna ayuda o medida que palíe la situación actual.

¿Tienes problemas o temes tenerlos para pagar el alquiler/hipoteca?



¿Has intentado negociar con el arrendador / la entidad prestataria o acogerte a alguna ayuda?



Vivienda

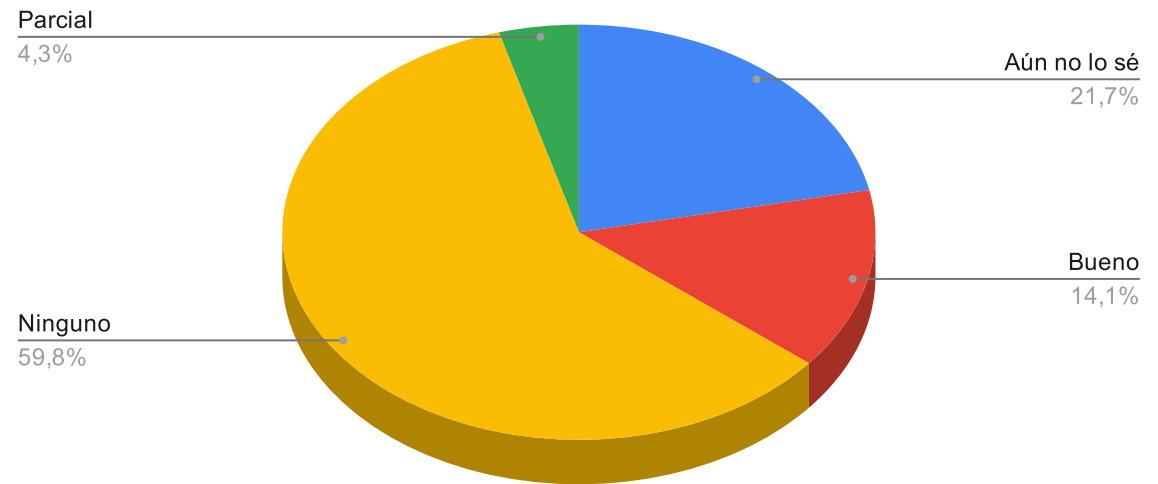
Resultados de la negociación

En un 60% de los casos no se ha aportado ninguna solución o ayuda, un 22% aún está a la espera de conocer la resolución, un 14% ha llegado a un buen acuerdo para su situación familiar y 4% a un acuerdo parcial sobre la situación de su vivienda.

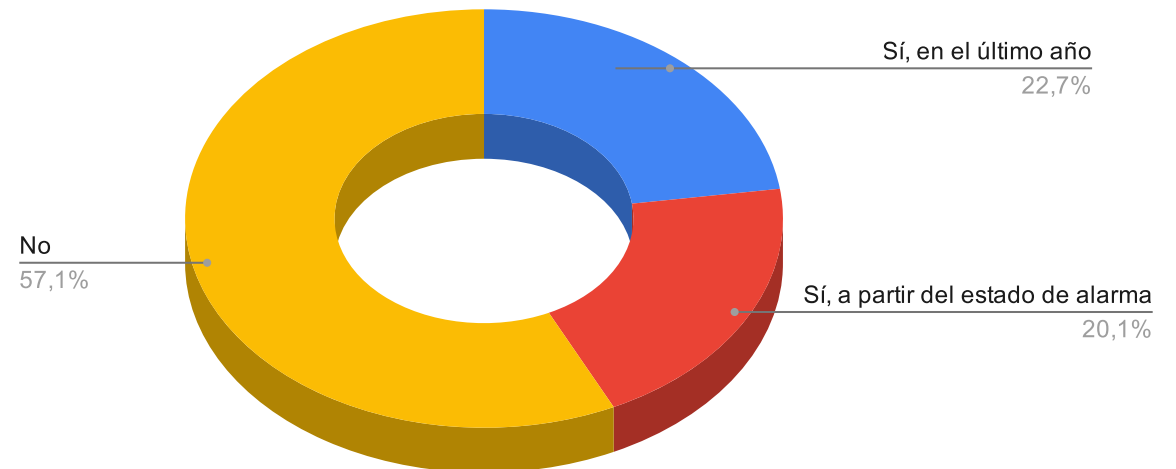
Facturas de suministros

En lo relacionado con el pago de suministros, un 57% declara no haber tenido problemas en el último año, mientras que un 23% sí ha tenido problemas para efectuar los pagos en ese período de tiempo y un 20% ha pasado a tenerlos durante el estado de alarma.

¿Con qué resultado?



¿Has tenido problemas para pagar tus facturas de suministros?

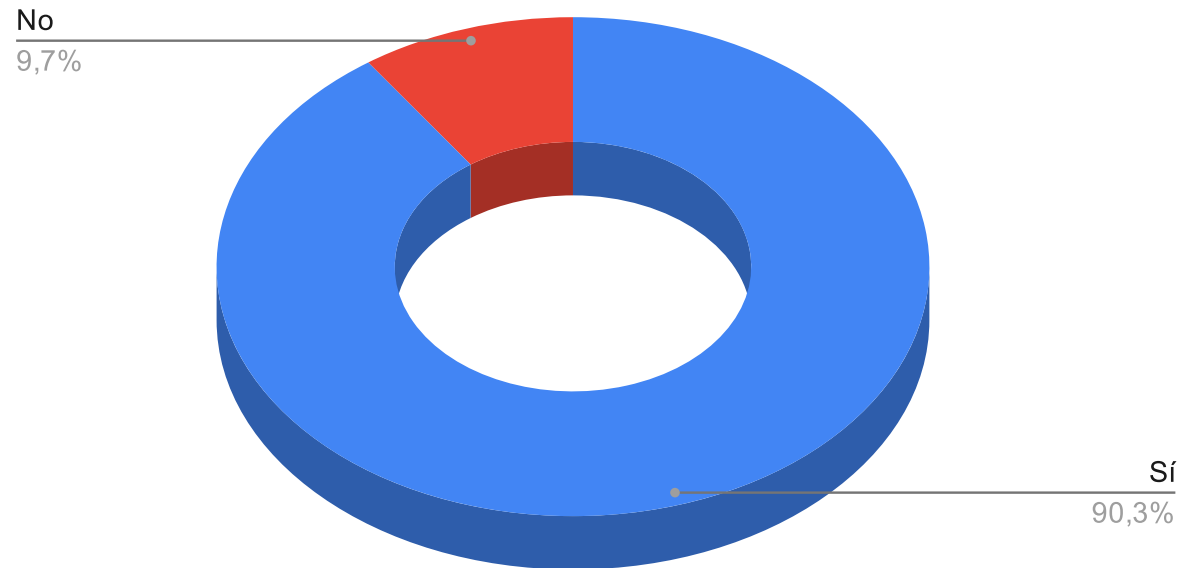


Vivienda

Acceso a Internet

Es importante destacar que el 90% de las familias encuestadas declaraba tener acceso a internet en su vivienda, con un elevado 10% que carece del mismo. Ésta es una cifra inferior a las medias del país, que contrasta con el perfil que se ha observado en la encuesta y que indica la mejora de calidad de vida que implica una digitalización familiar.

¿Cuentas con acceso a Internet en tu vivienda?

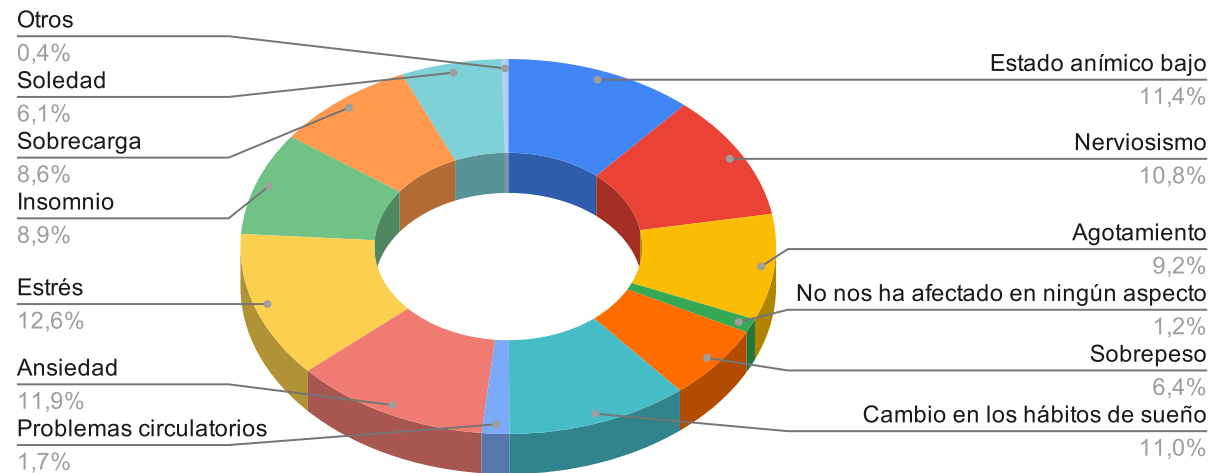


Salud

Salud física y psicológica

En lo relacionado con la salud, más de la mitad de las familias declaran haber tenido episodios de estrés, ansiedad, bajo nivel anímico, cambios en los hábitos del sueño y nerviosismo motivados por el estado de alarma y el confinamiento.

¿Cómo ha afectado el estado de alarma y el confinamiento a la salud física y psicológica de tu familia? La pregunta admitía varias respuestas



Ocio y tiempo libre

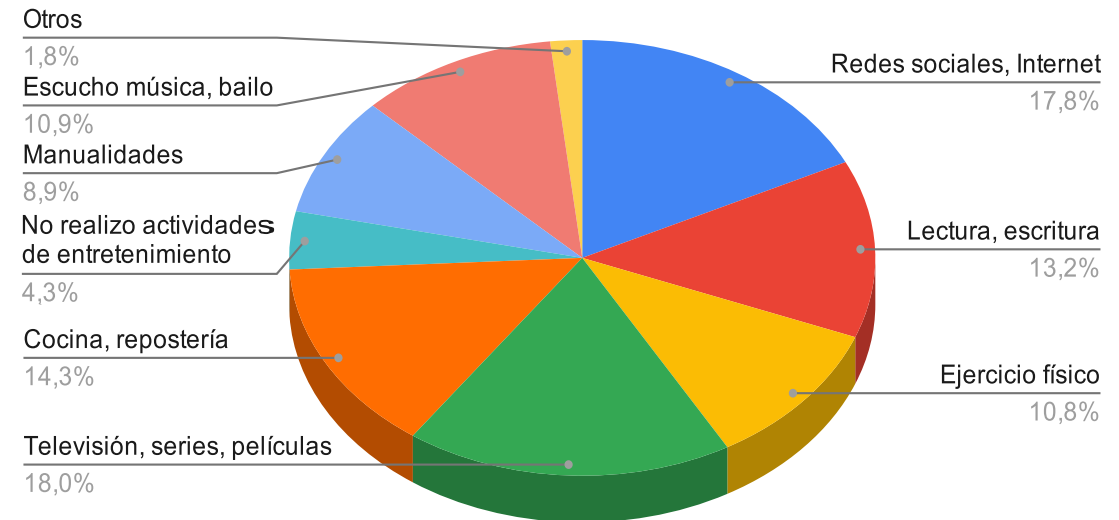
Ocupación del ocio y el tiempo libre

En cuanto al ocio, condicionado evidentemente por la imposibilidad de salir del domicilio, se observa cómo la televisión y plataformas asociadas son la principal ocupación, seguida de las redes sociales y el uso de internet. En un segundo escalón estarían la cocina y la lectura y en un tercero escuchar música y el ejercicio físico.

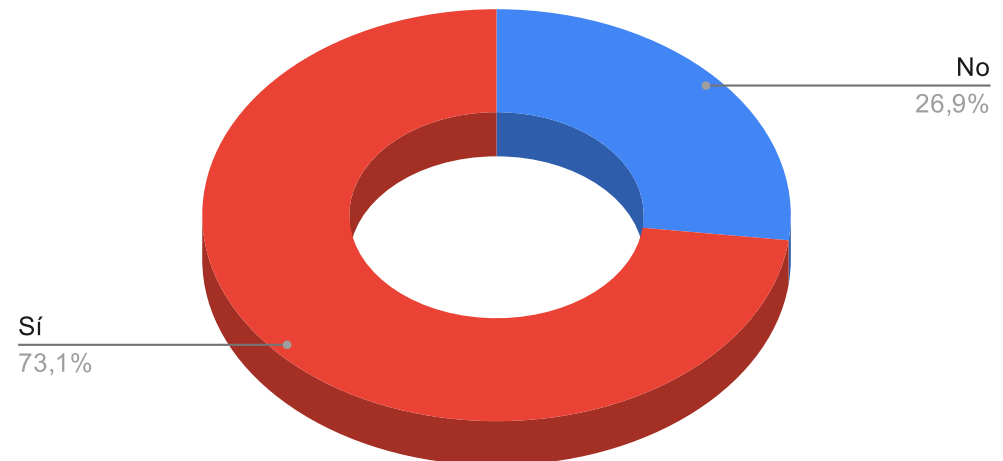
Actividades en familia

El 73% declara hacer las actividades en familia, mientras que el 27% las realizaría de manera individual.

Durante el confinamiento, a lo largo del día, ¿qué tipo de actividad realizas para entretenerte? La pregunta admitía varias respuestas



Las actividades señaladas en la pregunta anterior ¿las realizas en familia?

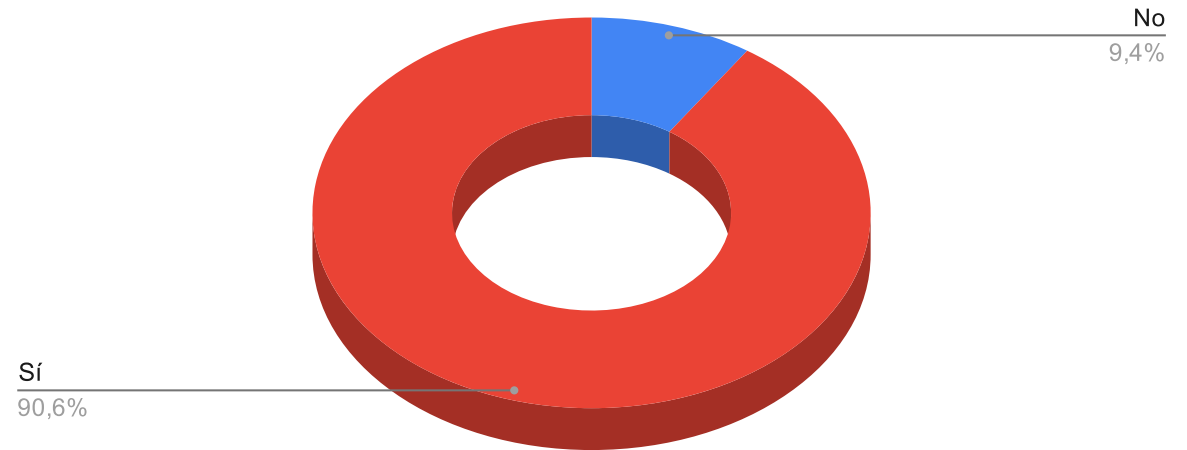


Relaciones

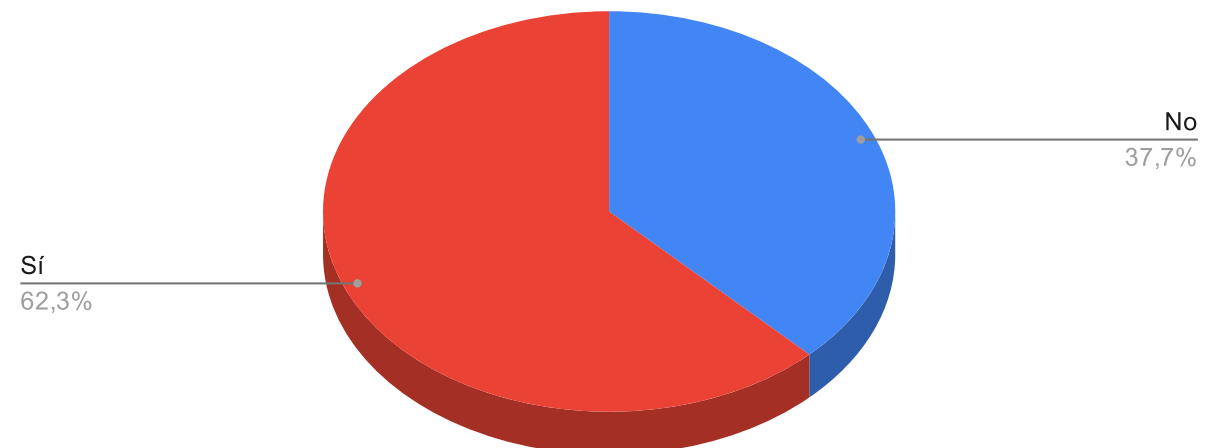
Relaciones interpersonales

En lo relativo a las relaciones interpersonales, más del 90% declara haber mantenido relación con familiares y amistades, sintiendo apoyo por la especificidad de ser familias monoparentales en sólo un 62% de los casos, algo que se observa nítidamente en los momentos más complicados del confinamiento.

Durante el confinamiento... ¿mantienes contacto con amistades o familiares?



Como familia monoparental, ¿has sentido apoyo de tu círculo más cercano en esta situación de emergencia?



Necesidades

Necesidades de las familias

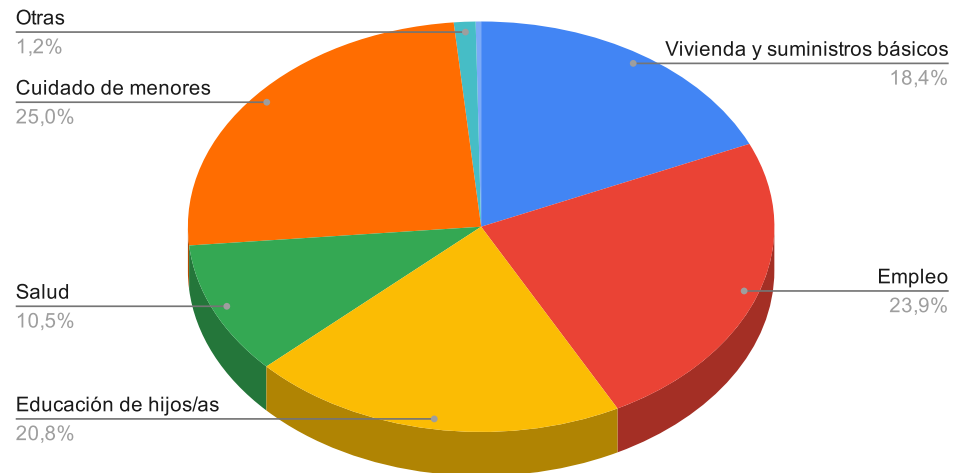
Al plantear las necesidades familiares en el medio y largo plazo, el cuidado de menores destaca, seguido del empleo, la educación, la vivienda y la salud, que son más comunes entre todas las familias encuestadas.

Trato a las familias monoparentales

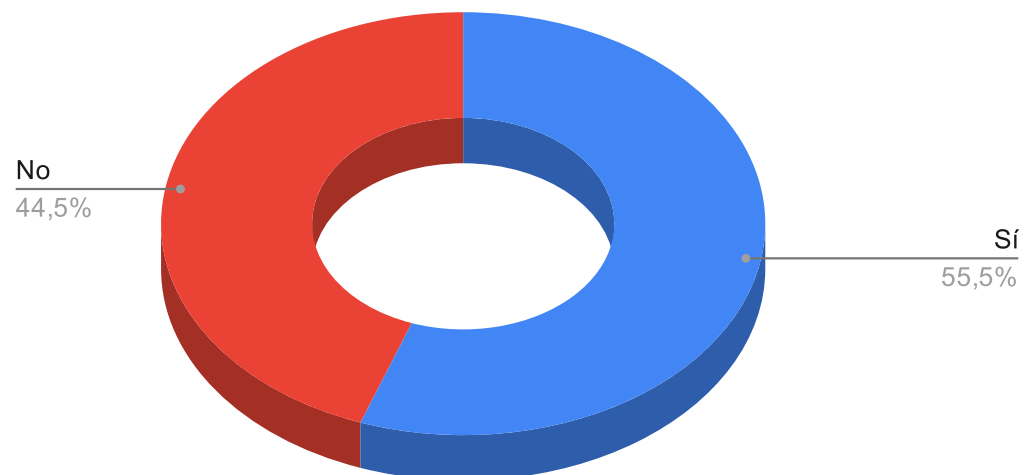
Cuando se habla de las necesidades de las familias monoparentales, se considera que deben tener un trato diferente a otras familias que estén en la misma situación de vulnerabilidad en el 55,5% de los casos, argumento a estudiar en sucesivas oleadas del observatorio.

¿Cuáles crees que serán las necesidades específicas de tu núcleo familiar a corto y medio plazo?

La pregunta admitía varias respuestas



¿Crees que en esta situación de emergencia mereces un trato diferente a otras familias vulnerables?

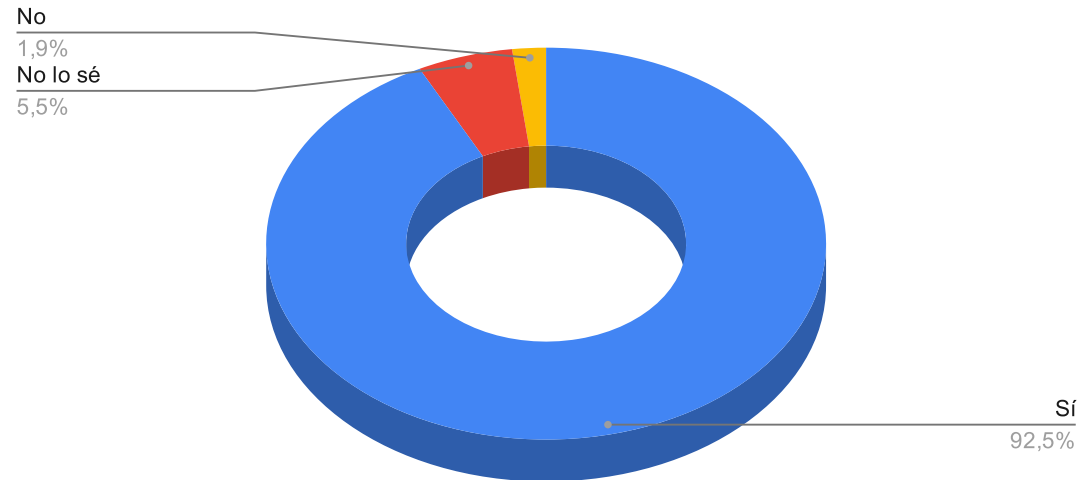


Solidaridad

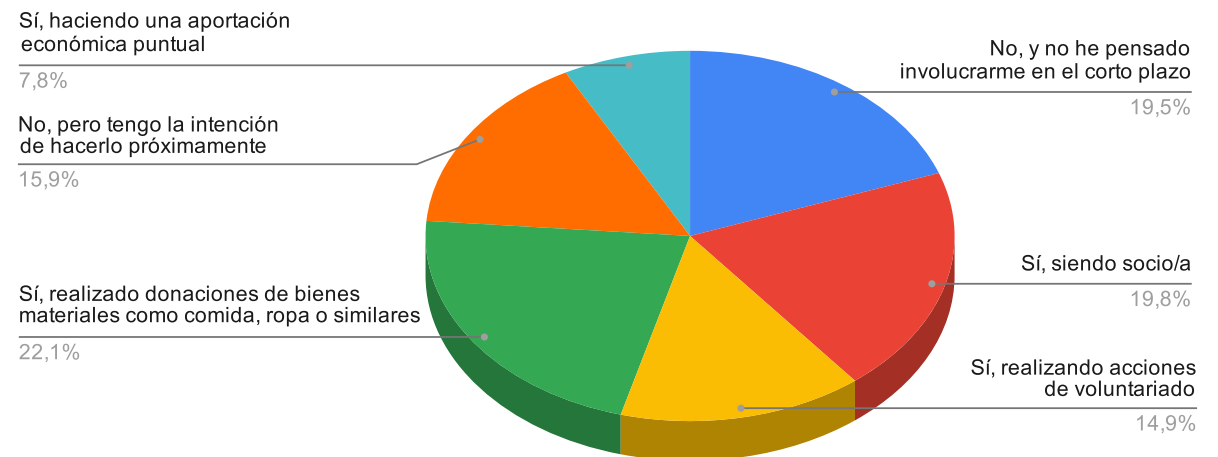
El estudio sondea la solidaridad. El 92,5% responde que se consideraban personas solidarias, mientras un 5,5% no sabía y sólo un 2% consideraba que no lo eran.

Al ser preguntadas si colaboraban con alguna organización, el 35% no lo hacían en la actualidad, aunque un 16% tenía intención de hacerlo en el corto plazo. Un 22% colabora realizando donaciones en especie, un 20% era socia de alguna entidad, un 15% realizaba voluntariado y un 7% realizaba aportaciones de índole económico.

¿Te consideras una persona solidaria?



¿Colaboras con alguna organización/asociación de manera activa?



De acuerdo / en desacuerdo

Para concluir se pidió valorar cinco afirmaciones con un grado de 1 a 5, en el que 1 está totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

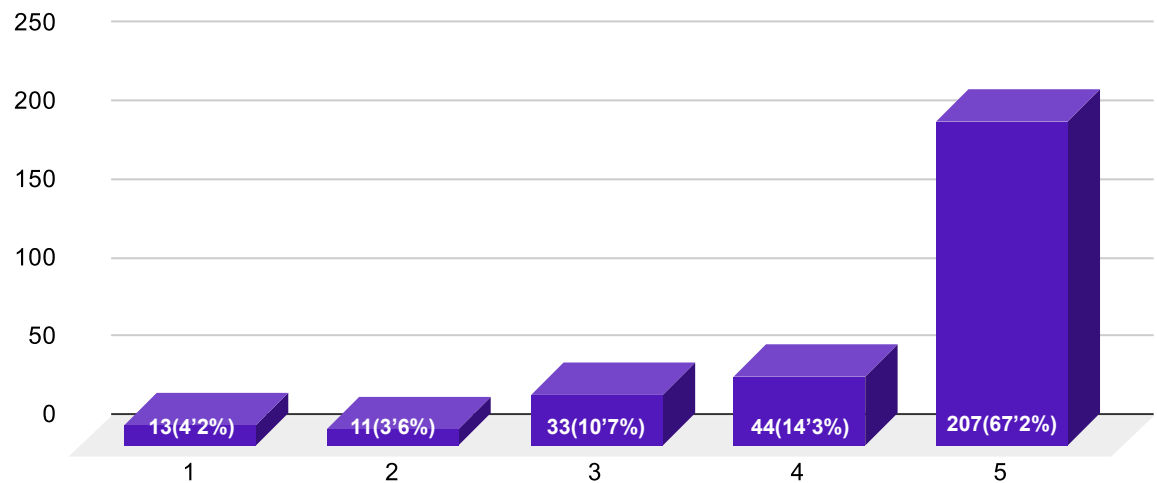
Problema social de las familias

La pregunta “El problema de cualquier familia, sea o no monoparental, lo considero un problema social” ha agrupado las posturas favorables en un 81%, estando totalmente de acuerdo el 67% del total de respuestas obtenidas.

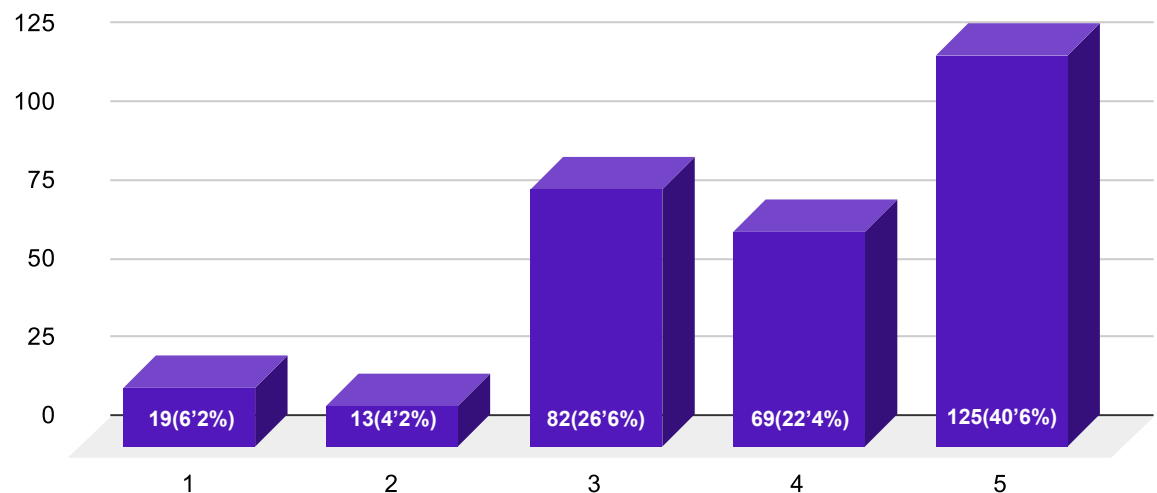
Altruismo

“Estaría dispuesta a ayudar a las familias en condición de vulnerabilidad, aunque eso implique no tener un trato especial para mi familia” las posturas alcanzaron un 63% y el mayor grupo de nuevo en el “totalmente de acuerdo” con un 40,6% de las familias.

El problema de cualquier familia, sea o no monoparental, lo considero un problema social



Estaría dispuesta a ayudar a las familias en condición de vulnerabilidad, aunque eso implique no tener un trato especial para mi familia



De acuerdo / en desacuerdo

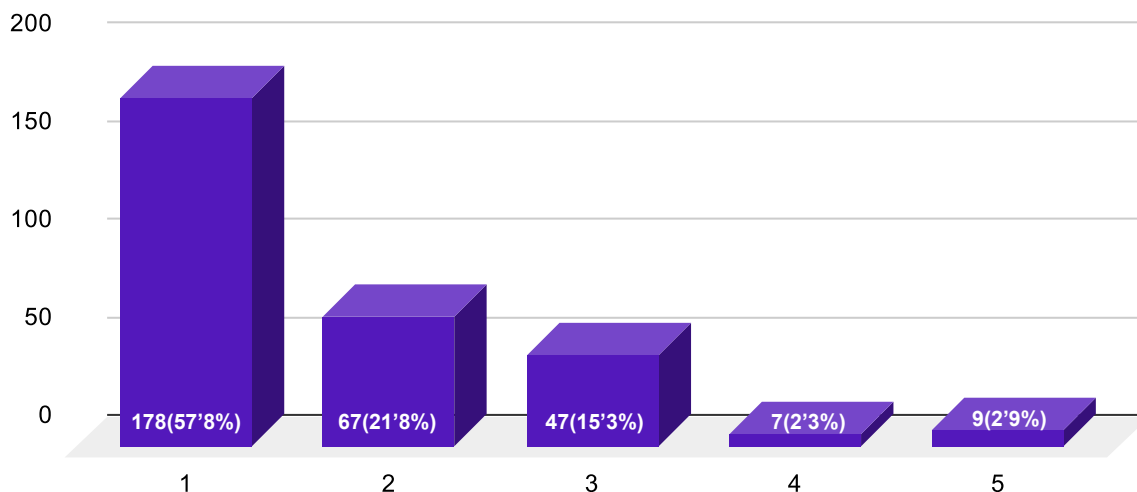
Egoísmo

“Cada persona debe actuar o vivir como más le convenga, sin tener en cuenta las necesidades o dificultades de las demás personas.” En este caso el porcentaje de desacuerdo alcanzó un 79% del total, siendo la opción más común el total desacuerdo con un 57,8% del total.

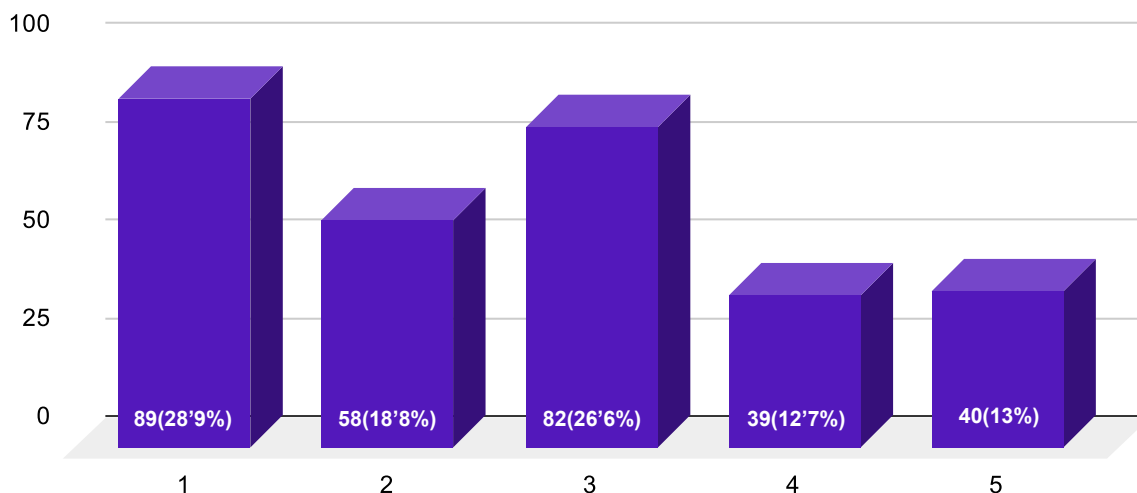
Responsabilidad social

“Solucionar los problemas de las familias vulnerables es una responsabilidad sólo del gobierno, no de la ciudadanía.” En este caso un 48% se mostró en desacuerdo o total desacuerdo, siendo la opción preferida el total desacuerdo, un 29% seguida de la opción intermedia, un 26%.

Cada persona debe actuar o vivir como más le convenga, sin tener en cuenta las necesidades o dificultades de las demás personas.



Solucionar los problemas de las familias vulnerables es una responsabilidad sólo del gobierno, no de la ciudadanía.



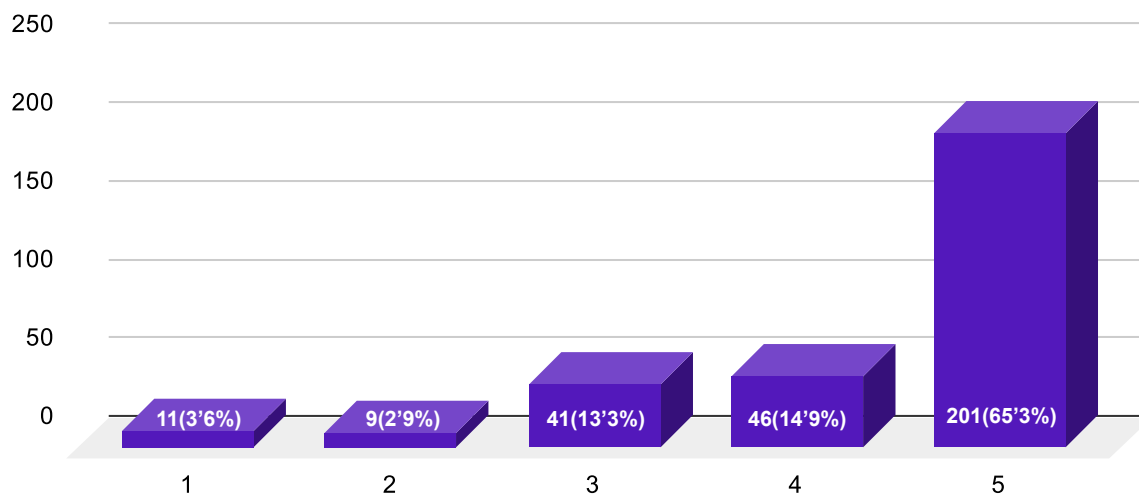
De acuerdo / en desacuerdo

Satisfacción por derechos adquiridos

“Los éxitos conseguidos para el reconocimiento de los derechos y un mejor acceso de los servicios para las familias, sean o no monoparentales, me causan satisfacción.”

Se alcanza de nuevo un consenso en el acuerdo, que llega al 80% de los resultados. Esto muestra la importancia de entender la familia como elemento social, más allá de la condición de monoparentalidad que evidentemente y por lo observado debe ser tratada dentro de un marco propio en una Ley de Familias Monoparentales para la mejora de sus condiciones presentes y futuras.

Los éxitos conseguidos para el reconocimiento de los derechos y un mejor acceso de los servicios para las familias, sean o no monoparentales, me causan satisfacción



CONCLUSIONES

La actual pandemia nos ha llevado a valorar la importancia de los entornos digitales. Las familias que están presentes en estos entornos muestran unos indicadores mucho más favorables que las que, por desgracia, aún carecen de las posibilidades para acceder a los mismos.

Entre las principales preocupaciones de las familias monoparentales, tenemos a la vivienda como eje. Cada vez es más común la modalidad de viviendas en alquiler, y más rara la existencia de unidades familiares con viviendas en propiedad y sin cargas. Esta situación en un entorno laboral tan inestable como el español hace pensar en la necesidad de políticas integrales de familia y vivienda.

Las diferentes formas de reconocimiento autonómico parecen no tener la profundidad deseada, ya que cuatro de cada cinco familias monoparentales, con reconocimiento, consideran que el mismo no ha supuesto una mejora para su situación económica. Algo que contrasta con la efectividad esperada desde los postulados de las diferentes legislaciones ya existentes en el ámbito de la monoparentalidad.

Las familias monoparentales continúan siendo unas grandes desconocidas para la sociedad española. Los problemas de conciliación laboral o familiar, cuidados y necesidades, dependen aún del apoyo altruista por parte de su red social, condiciones manifestadas de manera más extrema durante la pandemia. Todo ello, nos lleva de nuevo a solicitar la creación efectiva de una Ley de Familias Monoparentales que no sólo defina al colectivo, sino que también reconozca los derechos de las familias y valore una de las formas de unidad familiar presentes en la sociedad.



Observatorio Estatal de
Familias Monoparentales



Fundación de Familias Monoparentales

ISADORA DUNCAN

www.isadoraduncan.es - info@isadoraduncan.es